



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Ejecución presupuestal y calidad del gasto en proyectos de  
inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020  
– 2021

#### **TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

#### **AUTORA:**

Sandoval Fonseca, Margarita (ORCID: 0000-0001-8896-2324)

#### **ASESOR:**

Mgtr. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID:0000-0001-5490-0547)

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**TARAPOTO – PERÚ**

**2021**

## Dedicatoria

La presente Tesis, está dedicada a mis padres, especialmente a mi mamá **Bessy Fonseca Hidalgo**, por enseñarme lo que es el esfuerzo y perseverancia para lograr mis objetivos en la vida tanto personal como profesional.

A mis hermanos **Carlos Manuel, Bessy y Juan Carlos** por brindarme siempre su apoyo y consejos para cumplir mis metas e ideales.

Y a mi hijo **Pedro Manuel**, por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más. Ahora más que nunca, eres la razón por la cual me esforzare por el presente y mañana de nuestras vidas.

Margarita.

## **Agradecimiento**

A Dios, por ser mi guía y darme la oportunidad de cumplir mis metas.

A la Universidad, por abrirme sus puertas y darme la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos para mi ámbito profesional.

A mi Asesor de Tesis, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

A mis compañeros y amigos por su amistad y apoyo moral, por haber aportado en todo momento para seguir adelante y cumplir mis metas profesionales.

La autora

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
<b>I.INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II.MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>III.METODOLOGÍA .....</b>	<b>30</b>
3.1.Tipo y diseño de investigación .....	30
3.2.Variables y Operacionalización .....	30
3.3.Población(criterios de selección) muestra,muestreo y unidad de analisis..	31
3.4.Técnica e instrumentos de recoleccion de datos, validez y confiabilidad...	31
3.5.Procedimientos.....	33
3.6.Métodos de análisis de datos .....	33
3.7.Aspectos éticos .....	34
<b>IV.RESULTADOS .....</b>	<b>35</b>
<b>V.DISCUSIÓN .....</b>	<b>41</b>
<b>VI.CONCLUSIONES .....</b>	<b>46</b>
<b>VII.RECOMENDACIONES.....</b>	<b>47</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>48</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>54</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b>	Nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021.....	32
<b>Tabla 2.</b>	Nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021.....	37
<b>Tabla 3.</b>	Pruebas de Normalidad.....	41
<b>Tabla 4.</b>	Análisis de la correlación entre las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021.....	41
<b>Tabla 5.</b>	Análisis de la correlación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021.....	42

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Dispersión de puntos entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto.....	43
--	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 -2021.., la investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra de 31 proyectos, la técnica de recolección de datos fue el análisis documental y como instrumento fue la guía de análisis documental, los resultados determinaron que el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública, muestra un nivel de ejecución a nivel de los 20 proyectos ejecutados por la Municipalidad solo un 62.5%, siendo considerado como regular. Asimismo, el nivel de calidad del proyecto de inversión pública tiene un nivel baja calidad de gasto. Concluyendo que existe relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, debido a que el coeficiente de correlación de Spearman obtuvo un valor de 0,929 que indica una correlación positiva alta y el nivel de significancia bilateral es igual a 0,000 y este valor es menor a 0.05.

**Palabras clave:** Ejecución, proyectos, inversión.

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship between budget execution and the quality of spending in public investment projects of the Provincial Municipality of San Martín, 2020- 2021, the research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample of 31 projects, the data collection technique was the documentary analysis and as an instrument was the document analysis guide, the results determined that the level of budget execution in public investment projects of the Provincial Municipality of San Martín, shows a level of execution at the level of the 19 projects executed by the Municipality only 55.03%, being considered as regular. Likewise, the quality level of the public investment project of the Provincial Municipality of San Martín, has a low level of spending quality. Concluding that there is a relationship between budget execution and the quality of spending on public investment projects of the Provincial Municipality of San Martín, , because the Spearman correlation coefficient obtained a value of 0.929, which indicates a high positive correlation and the The bilateral significance level is equal to 0.000 and this value is less than 0.05.

Keywords: Execution, projects, investment.



## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, resulta sumamente necesario para las entidades públicas o privadas contar con un plan de trabajo, con objetivos claros y viables para que puedan regirse en ellos para la realización de sus diferentes actividades realizando su misión adecuadamente y alcanzar la visión prevista. Alcanzar los objetivos institucionales planteados por una entidad supone la salida y entrada óptima de efectivo, lo cual tiene que ver con la ejecución de su presupuesto realizado. La ejecución del gasto y la realización de inversiones adecuadamente a partir del presupuesto disponible de una entidad es muy importante, pues de esto dependerá el cumplimiento de sus propósitos y sus metas planteadas. Al hablar de la ejecución presupuestaria, el Banco Mundial, considera que los países que tienen mayor índice de ejecución presupuestal en América Latina a Colombia y Brasil. Una gestión adecuada en las diferentes instituciones gubernamentales el sector público a nivel mundial genera una ejecución de gasto de calidad, así mismo, diversos estudios datan que el nivel y calidad de gasto realizado por los gobiernos promueve el desarrollo económico y social de las personas, mejorando su calidad de vida, pues es un instrumento fundamental para unir brechas por distintas clases sociales encontradas.

A nivel nacional, en el gobierno central peruano, el presupuesto público cumple un rol muy importante para la realización de sus políticas de estado y atender las necesidades y carencias poblacionales; pero la problemática concerniente al presupuesto público tiene gran dimensión pues este último no está cumpliendo a cabalidad su función, presentando debilidad en cuanto a su ejecución de calidad, puesto que su formulación, implementación y control no se están realizando coherentemente con las necesidades prioritarias poblacionales, por lo que los resultados objetados no son los más óptimos. La creciente masa poblacional y la apertura de la población al mundo globalizado, trajo consigo que se generasen nuevas necesidades y/o demandas por parte de la población, las cuales no son cubiertas eficientemente por el gobierno nacional, es por ello que debe modernizarse los procesos y acciones estatales garantizando una buena ejecución presupuestal, al mismo tiempo contar con

calidad de gasto que promuevan el progreso suficientemente para garantizar la calidad de vida de las personas en el país. De igual manera, es importante que esta actividad de ejecución se realice con el control y evaluación pertinente de manera que se maximice el uso de los recursos disponibles.

A nivel regional, teniendo en cuenta la Ley N.º 27972; Ley orgánica de municipalidades, el Presupuesto de los Gobiernos locales, detallado en su art. 53º indica que debe sustentarse de acuerdo a los ingresos y egresos existentes en dichas entidades. o sea, una calidad de presupuesto gastado supone el cierre de brechas sociales referentes al bienestar y el acceso de las personas a los servicios básicos que oferta el estado. Las diferentes municipalidades distritales y provinciales en la región de San Martín y a nivel nacional se constituyen como pliegos presupuestales, dirigidas por el alcalde municipal, las cuales no vienen ejecutando adecuadamente su presupuesto institucional, obstaculizando el logro de los objetivos locales, así como de los nacionales con resultados desfavorables, causado muchas veces por el ineficiente e irresponsable accionar del personal directivo responsable de la gestión presupuestal. Pese a que se ha implementado la Comisión de presupuesto donde se reúnen con los pliegos presupuestales para sustentación de ejecución de los recursos asignados no se está obteniendo los resultados esperados, por lo que resulta necesario que no solo se sustente la ejecución si no también se fije metas concretas de mejora en gestión pública.

A nivel local, la municipalidad Provincial de San Martín, presenta problemáticas referentes a la no efectuación apropiada del gasto público mediante la ejecución presupuestal que realiza, ocasionando el incumplimiento de las metas de las categorías presupuestales; estas deficiencias encontradas tienen que ver con el presupuesto de gastos e ingresos, pues por lo general, las actividades a realizarse para un periodo económico no son cumplidas a cabalidad o según lo programado, asimismo, la ejecución de gastos no se encuentran dirigidos a la atención de necesidades prioritarias en la comunidad, objetando por lograr las metas y objetivos de la institución, en la entidad no hay una adecuada planeación

presupuestal en el que se establece necesidades prioritarias que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la población en general, no se ejecutan adecuadamente al 100% las asignaciones presupuestales en el municipio, ya que hasta la fecha en el 2020 tiene un PIM de 66,122,722 y un total gastado de 15,142,250 que representa el 23.8% de ejecución, teniendo un nivel bajo de ejecución.

Entonces, una vez descrita la realidad problemática de la entidad es conveniente plantear el **problema general**. ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021? Y como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021? ¿Cuál es el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021? y ¿Cuál de las dimensiones de la calidad del gasto tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021?

Esta investigación tiene justificación **por conveniencia**, pues será útil en la identificación de puntos débiles, deficiencias y necesidades en la gestión institucional del ente en el que se realiza la investigación, referentes a la ejecución presupuestaria, además podrá determinarse si la ejecución del gasto se está desarrollando eficazmente, eficientemente y transparentemente, garantizando el equilibrio fiscal. **Relevancia social**, pues se enfoca en buscar la eficiencia, eficacia y transparencia en los procesos de ejecución presupuestarios para el óptimo cumplimiento de metas y objetivos que corresponde a la institución en beneficio de la sociedad, Además, esta investigación buscará identificar las malas prácticas realizadas por los funcionarios público mejorando la fiscalización que es realizada por la sociedad, de tal manera que las actividades de ejecución presupuestal sean de calidad. **Valor teórico**, se justificarán en teorías actuales de autores que desarrollen las variables de estudio, autores por las que se regirá la investigación a través de las dimensiones e indicadores a evaluar. **Implicancias prácticas**, facilitará el conocimiento sobre la forma en que se

debe realizar las acciones presupuestales, así como el rol de los funcionarios y el pueblo en la ejecución presupuestal, de tal manera que puedan desarrollarse adecuadamente en la ejecución de los recursos públicos para concretar las metas y objetivos establecidos como institución y contribuir para que se cumplan a nivel nacional las políticas de estado mejorando la calidad de vida de la ciudadanía. **Utilidad metodológica**, se sostiene en autores de metodología científica, quienes ayudaran a incorporar nuevos enfoques y dimensiones para apreciar las variables en estudio, De igual manera las técnicas e instrumentos empleados en el presente estudio pueden ser útiles en estudios de problemática similar en el futuro, de manera que sean usados para obtener información sobre las variables y dimensiones en investigación.

Consecuentemente, se plantea como **objetivo general**: Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 y como **objetivos específicos**: Medir el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021; Medir el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 e Identificar las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 – 2021.

Como **hipótesis general**: Hi Existe relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 y como **hipótesis específicas**: H1: El nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es alta; H2: El nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es alta H3: Las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 son eficiencia técnica y eficacia.

## II. MARCO TEÓRICO

Las variables en estudio fueron materia de investigación en distintos ámbitos a nivel mundial, para lo que se consideraron a nivel internacional a: Reinoso, Y. & Pincay, D. (2019). *Análisis de ejecución presupuestal, Municipalidad Cantón Simón Bolívar*. (Artículo científico) Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Tipo fue básica, diseño no experimental, población y muestra de documentación municipal, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó que: la ejecución presupuestaria realizada en el municipio es llevada a cabo de acuerdo a los lineamientos y normativas establecidas por el gobierno, detallado por el debido desempeño efectivo de las cuentas por pagar en 2017 puesto que estas resultaban muy elevadas para dicho periodo, por lo que se ha reducido la implementación de los devengados en 2018, lo que vuelve a mostrar una buena gestión municipal y el desempeño de las deudas ya incurridas para no afectar las actividades operativas de la institución. La reducción en los gastos devengados también se debió a factores ajenos al control directo de la administración municipal (por ejemplo, la demora mensual en los pagos de transferencias por inversión gubernamental).

Camino, S. (2019). *La calidad del gasto público a debate*. (Artículo científico). Instituto de trabajo y economía, Ecuador. Tipo básica, diseño no experimental, población y muestra fue documentación, técnica fue análisis documental, el instrumento fue guía de análisis documental. Concluyó que: el gasto público de las diferentes entidades gubernamentales descentralizadas en Ecuador realiza ejecución presupuestal deficiente, más aún en las entidades aledañas o que se encuentran en el sector rural, pues su gasto público es realizado de manera empírica, los funcionarios públicos por falta de conocimiento y orientación necesaria no cumplen las normativas pertinentes establecidas por el gobierno. El estudio revela que entre los periodos de 1982 y 2018, el gasto gubernamental de Ecuador tuvo una respuesta promedio relativamente pequeña a las fluctuaciones del PIB, el consumo gubernamental procíclico en los países en desarrollo significa que las políticas fiscales intensifican el ciclo económico, asimismo, las diferentes instituciones deben implementar

medidas pertinentes para reducir el riesgo de mala utilización de los recursos públicos.

Barona, L. (2019). *El POI y ejecución presupuestal, Universidades y Escuelas Politécnicas Estatales* (Tesis de maestría) Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Tipo descriptivo, no experimental, población y muestra de 20 instituciones, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que: el presupuesto operativo de las entidades estudiadas, no tienen el enfoque por resultados, es por ello que no atienden satisfactoriamente las carencias y necesidades que la población usuaria requiere; asimismo, la ejecución del gasto realizado no está brindando bienestar a las personas relacionadas con la instituciones, es por ello que el personal directivo debe mejorar la gestión que se viene realizando de tal manera que los resultados puedan causar cambios radicales beneficiosos para la comunidad educativa. Según el análisis realizado en las áreas de planeación presupuestaria en las instituciones públicas de la zona 3 en Ecuador, se pudo apreciar que estas no tienen procedimientos escritos o procedimientos equivalentes para elaborar, ejecutar y monitorear el propio plan operativo anual, el cual se controla empíricamente.

A nivel nacional; Hoyos, D. (2018). *Ejecución presupuestaria y metas del programa prevención y control del cáncer, hospital María Auxiliadora de san Juan de Miraflores, 2011-2017*. (Tesis de maestría) Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Tipo no experimental, diseño correlacional, población y muestra fueron 20 médicos oncólogos, técnicas encuesta y entrevista, instrumentos cuestionario y guía de entrevista. Concluyó que: las variables objetadas presentan relación de 0.771 y un p valor de 0.000, pues la fuente de financiamiento presupuestario de la actividad analizada proviene principalmente de los recursos generales durante el período 2011-2017. Además, el gasto del presupuesto general de la actividad analizada se destina principalmente a bienes y servicios. El estudio reveló que si la entidad realiza una adecuada gestión en la ejecución de su presupuesto, entonces más probabilidades existen a que las metas trazadas como institución sean cumplidas, por otro lado, si la entidad descuida la ejecución del gasto en el

periodo y se formulan presupuesto eficientes, entonces el logro de las metas no se llegará a concretar, es por ello que el personal directivo del hospital debe esmerarse por mejorar su calidad de gasto de manera que satisfaga las necesidades poblacionales.

Yactayo, E. (2019). *La ejecución presupuestaria de ESSALUD como mecanismo de gestión*. (Artículo Científico). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Tipo aplicada, no experimental, población y muestra alcanza a todo el Seguro Social de Salud, técnica análisis documentario y instrumento guía de análisis documentario. Concluyó que: las variables abordan relación de 0.500 y un p valor de 0.000; pues una vez elaborado el plan de acción presupuestal que seguirá a entidad, se pudo determinar que la ejecución presupuestaria del seguro social de salud es muy importante para que las actividades se desarrollen con forme fueron planificadas. De hecho, es un verdadero instrumento de gestión que posee una entidad, pero la premisa es que debe ejecutarse de manera efectiva y transparente en beneficio del asegurado. Pero lo encontrado en el estudio fueron cosas distintas que deben ser subsanadas a la brevedad posible evitando disconfomidades por parte de la población usuaria. Según los asegurados, los resultados de ejecución presupuestaria de 2008 a 2013 no fueron satisfactorios, pero debido al suministro insuficiente de materiales estratégicos y la calidad médica del asegurado, EsSalud gastó el 100% del presupuesto y carecía de otros médicos expertos profesionales.

Erboso, K. (2019). *Presupuestos por resultados y calidad del gastos públicos, UGEL N.º 016, Barranca, periodo 2017*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional José Sánchez Carrión, Huacho, Perú. Tipo correlacional, diseño transeccional, población y muestra de 20 trabajadores, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que: las variables en estudio manifiestan correlación de 0.814 con un valor de significancia de 0.000 pues el presupuesto arrojado en los resultados afectó significativamente la calidad en que realiza el gasto público en la UGEL N.º 16 (Barranca) en 2017, En otras palabras, una mejor aplicación del presupuesto a través de los resultados puede garantizar el eficaz y eficiente uso de los recursos estatales. En la Ugel

N ° 16 de Barranca, existe la necesidad de incrementar el compromiso de la organización con la asignación de recursos presupuestarios para lograr resultados que sean beneficiosos para la población, al designar a los gerentes apropiados para implementar estos procedimientos, la población debe estar mejor informada dadas las circunstancias, el sistema de rendición de cuentas es permanente e implica la participación activa del público.

A nivel local, Vásquez, J. (2020). *Presupuestos por resultados y calidad de gasto, Red de Salud Alto Amazonas, periodo 2019*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Tipo básica, no experimental, población y muestra de 24 usuarios, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que: las variables se relacionan tal como lo expresa el coeficiente de 0,872 y un p valor de 0,000; Por lo que se aprecia que existirá una mejora en el presupuesto a través de la planificación, formulación, ejecución y control pertinentes de resultados obtenidos, asimismo la evaluación adecuada de la ejecución de los presupuestos y los resultados mejorará la calidad de los gastos de la organización. Además, se pudo apreciar en la Red de salud estudiada que la gestión realizada a la realización de gastos, se encuentra descuidada, puesto que la entidad no prioriza aquellos aspectos necesarios con urgencia al momento de programar su presupuesto y antepone a ellos aspectos con menor importancia relativa es por ello que deben tomarse las medidas correctivas oportunas para mejorar la calidad de atención y servicio a los usuarios de la institución.

Rojas, F. (2017). *Plan de incentivos y ejecución presupuestaria, Municipio Distrital de la Banda de Shilcayo, del periodo 2006 hasta el 2013*. (Tesis de maestría) Univerisdad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Tipo no experimental, de diseño longitudinal de tendencia, población y muestra fue los periodos del 2006 al 2013, técnica análisis documentario, instrumento guía de análisis documentario. Concluyó que: las variables en cuestión manifiestan relación de 0.590 y un p valor de 0.000; puesto que desde el periodo 2006 al 2013, después de haberse implementado el plan de incentivos en la institución, no ha habido cambios importantes en la ejecución presupuestal. Esto también se vio reflejado en las condiciones de vida que llevan los pobladores y el aspecto demográfico de la ciudad, encontrándose deficiencias en cuanto a la calidad



de gasto que se realiza y las necesidades latentes de se encuentran en la población, servicios básicos ineficientes, atención a los usuarios en las instalaciones municipales paupérrimas, entre otros aspectos que deben ser diligentemente gestionadas para mejorar la imagen institucional municipal y mantener satisfechos a la población del sector.

Paredes, L. (2020). *Ejecución presupuestaria y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, periodo 2019*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Tipo básica, no experimental, población y muestra de 12 metas de la municipalidad, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó que: las variables se correlacionan tal como lo expresa el coeficiente de Pearson representado por 0.959 y un p valor de 0.000 puesto que la ejecución presupuestaria realizada en la entidad tiene que ver con la calidad de gasto que se realice en esta. La municipalidad debe gestionar adecuadamente la ejecución de gasto para atender eficientemente sus obligaciones financieras, sus necesidades y carencias institucionales, en el estudio se apreció que la municipalidad gestiona óptimamente la ejecución de su presupuesto partiendo de sus asignaciones aprobadas logrando tener una calidad de gasto eficiente, de igual manera se pudo contrastar que la entidad no enfatiza o programa su presupuesto adecuadamente pues existen algunas necesidades prioritarias sin atender. O sea, según lo presupuestado si ejecuta las necesidades de gasto, pero este presupuesto no comprende las necesidades prioritarias.

Haciendo hincapié en las teorías que sostienen el presente estudio, se tiene como primera variable a la **ejecución presupuestal**, para lo cual la Resolución Directoral N.º 036-2019-EF/50.01 lo define como el proceso mediante el cual se cumple obligaciones de gasto contraídas por las instituciones gubernamentales con terceras personas naturales y/o jurídicas; cuyo fin es abastecer al estado de bienes y/o servicios, obras, asesorías, consultorías, o similares necesarios para el buen funcionamiento del aparato estatal, así como para dotar de bienes y servicios a la comunidad en busca de satisfacer las necesidades y/o carencias sociales. La ejecución presupuestal se lleva a cabo teniendo en cuenta los créditos presupuestales aprobados para las instituciones (p. 2). Para Alcalino (2010), un presupuesto

es un sistema para formular, aprobar y coordinar la ejecución, control y evaluación de la gestión pública referente a bienes o servicios institucionales, departamentos o regiones de acuerdo con políticas de desarrollo. El presupuesto es un plan preventivo relativo al posible proceso de ingresos y egresos de dinero, lo que significa que la propiedad correspondiente debe registrarse en el año fiscal correspondiente. Por tanto, el presupuesto es una excelente herramienta para el gobierno, la administración y la planificación (p. 37).

Según la Ley N.º 28411, el presupuesto debidamente programado por una entidad y aprobado por los órganos competentes se convierte en una herramienta de gestión muy importante para que un gobierno pueda cumplir y hacer cumplir sus políticas de estado en dentro de su territorio, así como y faculta a las diferentes entidades gubernamentales descentralizadas para conseguir las metas y objetivos contenidos en su plan operativo institucional - POI. Es una manifestación común de los gastos considerados por diferentes entidades integradas por el sector público durante un periodo fiscal en el que se consideran: Recursos ordinarios, que, según la clasificación de fuente de recursos del Ministerio de Economía, esta es la responsabilidad de los ingresos generados por impuestos y otros conceptos, se infiere del monto relacionado con cobros y comisiones por servicios bancarios. Recursos por operaciones oficiales de crédito, de acuerdo con la tabla de clasificación de fuentes de fondos del MEF, es una fuente externa de recursos para los procedimientos crediticios implementados entre países y organismos internacionales y gobiernos extranjeros.

Por otro lado, el autor Rodríguez (2008), manifiesta que la ejecución presupuestaria compete la realización de actividades relacionadas con la captación y percepción de ingresos económicos, así como la realización de salidas de efectivo de las arcas institucionales materializando la atención de los compromisos de gasto previamente programados. El proceso de ejecución de gasto efectuado por el sector público debe ser consistente con el Tesoro público disponible que tiene el gobierno, a fin de no incurrir en déficits financieros o comprometer alguna obligación de gasto que no pueda ser atendida por falta de presupuesto financiero, a esto se llama Programa Anual

de Efectivo Mensualizado. La ejecución presupuestaria se considera la cuarta etapa, puede especificar en los cambios de ingresos y egresos las expectativas del presupuesto anual en la distribución trimestral de gastos, los requisitos del cronograma de compromisos y los requisitos presupuestarios, las modificaciones aprobadas en el año (p. 78).

El Congreso de la República (2005), establece la Ley de presupuesto público manifestando que de acuerdo con la Carta Magna peruana, esta se encuentra fraccionada en: (a) El gobierno central considera acreditar el presupuesto aprobado a las normas del gobierno nacional que representan los tres poderes de Estado conformado (legislativo, ejecutivo y judicial), y sus diversos órganos descentralizados, (b) Instancias descentralizadas representativas, comprendidas por los tres niveles de gobierno existentes en el país (Regional, Local y Nacional), (c) aprueban el presupuesto y otros componentes presupuestarios en la Ley de Presupuesto del Sector Público aprobada mediante sesión del Congreso de la República, en el que se establece los créditos presupuestarios a ejecutarse por las diferentes instituciones descentralizadas en los tres niveles de gobierno a nivel nacional, que incluye el monto máximo de gasto a ser ejecutado en el periodo fiscal, (d) una publicación referente a la Ley de Presupuestos Público, que fue publicada en el portal de transparencia del MEF y en el Diario Oficial El Peruano previo al inicio del ejercicio fiscal correspondiente (s. p).

En el artículo de los autores Peñaloza, Gutiérrez y Prado (2017), se menciona que el MEF evalúa el diseño y la ejecución del presupuesto en el marco de la implementación del presupuesto de resultados, y se esfuerza por brindar información confiable sobre la consistencia del diseño y el avance de la implementación, con el objeto de mejorar la gestión presupuestaria de todas las entidades gubernamentales y se realice una adecuada toma de decisiones presupuestarias (p. 521). Según los autores Moyon; Robalino y Gallegos (2020), el presupuesto de una institución pública es una herramienta de gran importancia para el desarrollo de sus funciones, pues gracias a ello pueden realizar gastos e ingresos de carácter económico, financiero y social en un periodo de tiempo determinado, asimismo permite que la institución planee, programe y proyecte las salidas e ingresos estatales, es así que los

funcionarios encargados de realizarlos deben tener en cuenta el cuadro de necesidades prioritarias de su localidad, de tal manera que con la ejecución del presupuesto las entidades pueden ser atendidas las problemáticas más urgentes (p. 61).

Según Iglesias, Barcia y Holguín (2017), antes de que finalice el año fiscal, todos los países con sistemas de gobierno democrático en el mundo deben cumplir con sus obligaciones de comunicarse y socializar con la ciudadanía con cuidado, e implementar los presupuestos estatales, la que proyecta los gastos e inversiones del sector público y define una estrategia política para recolectar recursos que puedan sostener dichos gastos. El presupuesto estatal es un medio fundamental para que las diferentes instituciones gubernamentales dispersadas a nivel nacional obtengan u objeten sus metas con óptimos resultados ostentando buena calidad, buen costo, eficacia, eficiencia y equidad adecuada. Una principal actividad del país, es la formulación del presupuesto general de la república, puesto que con ello se brindan productos y servicios públicos de alta calidad y promueve el desarrollo de nuestros ciudadanos para ayudar al bienestar de las personas y beneficiarse de la reducción de la pobreza. El manejo de los recursos estatales, debe ser realizado con mucha responsabilidad financiera y la transparencia necesaria para garantizar buenos resultados a partir de ello (p. 127).

Asimismo, los autores Moyon, Robalino y Gallegos (2020), manifestaron que el gobierno a través de la formulación e implementación de políticas, planes y estrategias de acción hace posible que la ciudadanía tenga acceso a los servicios básicos y pueda disponer de recursos necesarios para el desarrollo de su vida, es por ello que el estado debe formular y presupuestar sus políticas con miras al desarrollo colectivo, canalizando los mejores benéficos a la población y distribuyendo los recursos de manera equitativa, propiciando que todos los pobladores disfruten de los recursos públicos, ya que existen zonas y lugares desatendidos por el gobierno, lo cual debe ser superado, propiciando que todos los pobladores lleven una vida digna y se logre el desarrollo generalizado. La ejecución presupuestal es el medio por el cual el gobierno puede realizar sus funciones, es así que el control de las erogaciones

monetarias debe ser la adecuada, a fin de garantizar que los recursos públicos sean utilizados correctamente, donde los beneficiarios de las actuaciones estatales sea la colectividad y no individual.

Consecuentemente, los autores, Peñaloza, Gutiérrez y Prado (2017), indicaron que es de suma importancia que la ejecución presupuestal se efectúe teniendo en cuenta las necesidades prioritarias de la población, pues gracias a ello se logrará mejorar las condiciones de vida de las personas y que la población más vulnerable resulte beneficiaria. Las autoridades públicas deben identificar de manera acertada las necesidades que afronta la población y así poder presupuestar recursos para satisfacer dichas falencias, es por ello que las entidades deben estar en constante verificación de aspectos necesarios los cuales puedan ser solucionados pertinentemente, asimismo, todas aquellas inversiones que se hagan deben ser adecuadamente fiscalizadas, propiciando que los recursos públicos sean óptimamente aprovechados, evitando y reduciendo el riesgo de malversación de fondos que atenten contra el patrimonio nacional. La población debidamente organizada cumple un rol clave para hacer de conocimiento o manifestar al gobierno sobre falencias que existen en el pueblo y aquellos aspectos donde resulta prioritario la inversión pública, del mismo modo, también cumple un rol fundamental en fiscalizar la adecuada inversión, pudiendo denunciar actos irregulares en ello.

De acuerdo con el autor Ríos (2018), a través de la ejecución presupuestal, el estado adquiere los insumos necesarios para cumplir sus funciones, entre las cuales se encuentran la prestación de servicios, la dotación de bienes a la población y la construcción de infraestructuras de bien colectivo, es por ello que resulta muy importante que esta ejecución se realice correctamente de acuerdo a la normativa establecida para realizarla, garantizando transparencia y buenas prácticas en todo el proceso, asimismo, la ejecución presupuestal debe ser debidamente planificada, logrando adquirir los bienes y servicios correctos, en la cantidad necesaria y en la calidad requerida para satisfacer las necesidades que presenta la población satisfactoriamente. El presupuesto público es una herramienta importante para proyectar las actuaciones estatales, es por ello que los funcionarios públicos deben presupuestar

diligentemente las necesidades de gasto a ejecutarse en la población, priorizando lo más urgente, para solucionar aquellas deficiencias que presenta la población más vulnerable y sean atendidos, propiciando el desarrollo del pueblo en general.

Para Gutiérrez (2017), los gobiernos de turno de los diferentes estados tienen objetivos políticos, mediante los cuales buscan el desarrollo nacional, los cuales solo pueden ser cumplidos gracias a la ejecución presupuestal, es por ello que las autoridades deben presupuestar adecuadamente las actividades a realizarse en un periodo de tiempo determinado, a fin de que su efectucción resulte exitosa y se logren los objetivos y metas esperadas. La ejecución presupuestal comprende tanto ejecución de ingresos y gastos, los cuales fueron debidamente programados con anterioridad, es así que las distintas entidades deben cumplirlos a fin de que el estado mantenga un equilibrio presupuestal, ya que ambas actividades poseen un importancia relativa, tal es el caso del presupuesto de ingresos, el cual tiene suma importancia, ya que gracias a este se puede financiar las erogaciones monetarias a realizarse, por su parte, el presupuesto de gastos es importante para que el estado cumpla sus funciones y realice sus actividades en beneficio de la población; es necesario que el presupuesto del sector público sea adecuadamente programado y ejecutado, propiciando que se logren los objetivos político institucionales y se atiendan los necesidades del pueblo.

Objetivos del presupuesto, para el autor, Ramírez (s,f), el presupuesto tiene objetivos de prever, planear, organizar, coordinar, integrar, dirigir y controlar todas las actividades y acciones a realizarse por una entidad sea pública o privada; pues al ser una herramienta útil de la gestión administrativa este comprende también las fases de la administración, no obstante, muchos autores solo consideran lo que es planeación y el control, y solo unos cuantos indican la organización y la dirección. Es así que los objetivos del presupuesto, tal como lo menciona el autor Del Rio, son: Previsión, de tal manera que se conozca con anterioridad a los hechos lo que puede suceder tras la realización de acciones institucionales; de Planeación, detallar las actividades, acciones y procedimientos a realizarse, estableciendo tiempo, recursos y costos; de Organización, la designación de funciones y tareas a las personas que se

involucrarán en la realización de actividades, así como la organización de los recursos necesarios; de Coordinación o Integración, que se involucre ordenadamente los recursos físicos y financieros, así como al personal adecuado para la consecución metas y objetivos; de Dirección, que se realice la orientación, capacitación y retroalimentación pertinente a las personas para seguir un rumbo definido hacia el objetivo meta; y de Control, comprende el monitoreo y la supervisión de las actividades, de tal manera que se realice conforme lo planificado (p. 78)

Componentes del presupuesto que guardan relación con la planificación, los autores Bonari, Gasparín y Sánchez (2005), manifiestan que como una herramienta de conducción estratega, el presupuesto estatal haciendo uso de los fondos públicos, alinea la distribución equitativa, permite una asignación prorrateada de los recursos públicos que administra el estado a satisfacer las necesidades de los pobladores. Pues a través de esta herramienta de gestión muy útil se planifican los ingresos a obtenerse en un periodo de tiempo determinado, así como la planificación de los gastos a realizarse en el mismo periodo, de tal manera que las necesidades poblacionales sean cubiertas, es responsabilidad del estado garantizar la seguridad, salud, educación y demás derechos a los ciudadanos tal como lo establece la constitución Política del Perú y haciendo uso del presupuesto es que puede lograrlo. El estado peruano cuenta con distintas instituciones públicas descentralizadas a nivel nacional para así poder llegar a todos los pobladores y se escuche las necesidades de cada sector, a la vez cada institución cuenta con su presupuesto y deben de utilizarlo con el fin de solucionar los inconvenientes poblacionales (p. 4).

Asimismo, de acuerdo con el autor Ríos (2018), la ejecución presupuestal es el acto mediante el cual las entidades, materializan las salidas e ingresos de dinero, los cuales fueron planificados con anterioridad para un periodo dado, es decir que mediante la ejecución presupuestal, se efectúan todas aquellas actividades que generan gastos en el ente y aquellas que suponen ingresos, es por ello que las instituciones deben programar adecuadamente sus presupuestos con la finalidad de que al ejecutarlo, sea e conveniente para el logro de sus objetivos y se realicen todas las actividades necesarias para su

desarrollo. El estado, a través de sus diferentes entidades públicas, tiene por obligación, brindar servicios de calidad y atender las necesidades y carencias poblacionales, las cuales solo se harán posible programando y ejecutando presupuestos, es decir que las entidades públicas no operarían si no fuera por la ejecución presupuestal que realizan, es por ello que las organizaciones estatales deben presupuestar sus actividades, proyectándose en el tiempo adecuadamente, para que el desarrollo de sus actividades sea la adecuada y se satisfaga óptimamente las necesidades del pueblo (p. 108).

Por su parte, el autor Gutiérrez (2017), sostuvo que el presupuesto estatal es un medio fundamental para que el estado logre sus propósitos y metas establecidas en beneficio de la comunidad. Una principal actividad del país, es la formulación del presupuesto general de la república, puesto que con ello se brindan productos y servicios públicos de alta calidad y promueve el desarrollo de nuestros ciudadanos para ayudar al bienestar de las personas y beneficiarse de la reducción de la pobreza. Las autoridades deben tener muy el control en lo que respecta a la ejecución presupuestal, garantizando que los recursos públicos sean usados adecuadamente y se logren buenos resultados en beneficio de la población. El manejo de los recursos estatales, debe realizarse responsablemente y con la debida transparencia, buscando que estos mejoren la calidad de vida de los pobladores. Diversos autores manifiestan que la ejecución presupuestal es una actividad muy importante para que se logre el desarrollo de poblacional, puesto que ello, supone que las condiciones de vida que llevan las personas se ven mejoradas, lo cual indica que, a mayor ejecución presupuestal por parte del gobierno, se incrementará también la calidad de vida de las personas.

En cuanto a la meta presupuestaria Álvarez (2016), mencionó que las características específicas del presupuesto en forma cuantificable y mensurable se basan en tres factores determinantes. (i) Finalidad: Caracterizar los proyectos que tienen muy claro las metas que pretenden alcanzar a través de las actividades; (ii) Unidad de medida: incluir la calidad del proyecto que se puede medir de acuerdo con las normas de auditoría que controlan la ejecución presupuestaria y (iii) Cantidad: se refiere a los datos numéricos futuros esperados de los resultados alcanzados. De manera



similar, las metas presupuestarias basadas en las metas a analizar tienen las siguientes clasificaciones: metas presupuestarias de inauguración, metas presupuestarias reformadas y metas presupuestarias realizadas. Características de las metas presupuestarias. Características de la meta presupuestaria, López & Molina (2017) mencionaron que, considerando la realidad económica del país, el proyecto es esencialmente razonable, y la escala del proyecto debe estar respaldada por su disponibilidad.

Los autores Granados, Larraín y Rodríguez (s.f), manifiestan que las políticas fiscales emitidas por el gobierno son muy importantes para lograr el desarrollo nacional y cumplir los objetivos institucionales, esta política nace a partir de los ideales de cambio, mejora, reforma o de dirección hacia el cumplimiento de algún fin, y para ello es necesario que exista un presupuesto que financie el proceso de implementación en el que intervienen diversas actividades, recursos físicos humanos y demás que suponen el uso de recursos financieros. Por ello es importante que las diferentes instituciones públicas intervinientes en la ejecución de políticas estatales programen adecuadamente sus presupuestos de tal manera que puedan realizarse todo lo que sea necesario para llegar a concretar el objetivo nacional. La distribución de poderes, tareas, responsabilidades, delegación de funciones y demás aspectos a fines a nivel nacional es clave para el cumplimiento adecuado de las políticas, pues entonces no estará centralizado las inversiones, el apoyo y decisiones logrando así ser equitativos con beneficios para todas las personas que conforman el estado, así mismo todas aquellas personas o funcionarios públicos encargados de hacer cumplir las políticas y utilizar el presupuesto deben actuar con diligencia en la normativa garantizando transparencia (p. 569).

Almeida y Ponce (2019), mencionaron que la ejecución presupuestaria también conlleva la necesidad de establecer herramientas y ejemplos coordinados para asegurar la sostenibilidad financiera del estado, la gestión y administración eficaz del dinero gubernamental, protección patrimonial y el buen interés nacional; la gestión presupuestal mantiene como objeto realizar el diseño, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y control de todas las acciones que suponen gasto público, y finalmente la clausura y liquidación

económica para realizar actividades complementarias de inversión pública. Además, consiste en la realización de investigaciones y evaluaciones de seguimiento realizadas a las salidas de dinero de las arcas estatales (p. 10); El autor Gutiérrez (2017), menciona que los planes presupuestarios son estructurados para contribuir a que las actividades de la cadena de valor que involucra la utilización de recursos para realizar actividades institucionales, de tal manera que se efectúen idóneamente y se obtengan óptimos resultados en beneficio para la organización y la población usuaria (p. 363).

Detalles de los presupuestos, considerado por el artículo de Asturias Corporación (2017), en el que se manifiesta que los presupuestos deben contar con todas las erogaciones e ingresos de dinero percibidos por la organización en general, y deben participar en su realización todas las áreas de que pueda tener, e incluso si existe dependencias externas, sucursales, agencias entre otros afines que conformen instituciones descentralizadas, entonces cada una de ellas debe analizar su realidad y contribuir a formar el presupuesto general de la organización, de tal manera que durante la ejecución de este se puedan satisfacer todas las necesidades que presenten cada una de ellas. Asimismo, el presupuesto debe estar estrictamente detallado por áreas, departamentos, sucursales, unidades, sectores geográficos y demás aspectos que integren la entidad, así como por productos, inversiones, proyectos, servicios, actividades, etc. (p. 7)

Vargas y Zavaleta (2020), mencionan que, la calidad de la gestión por resultados de los presupuestos y gastos de los gobiernos locales, se encuentra en mejora con el paso del tiempo en el gobierno peruano, esto debido a la implementación de políticas que incentivan a las diferentes instituciones y funcionarios a mejorar la calidad de gasto influyendo así en la gestión de sus presupuestos: En cuanto a la ejecución presupuestaria, se apreció la eficiencia de ejecución de todos los planes presupuestarios realizados en el año referente (el PpR se viene implementando de manera gradual), a nivel de La Libertad se observa, que el gasto total ejecutado de 2008 a 2015 haciende a S /. 10.077 millones, PIM1 es S /. 12.080 millones, equivalente al nivel de casi 84% de ejecución o eficiencia, y a nivel de 83% en gobiernos locales, el gasto de 2012 a 2015 haciende a S /. 2,134 millones y el

PIM es de S / . 3.217 millones, equivalente al 66% de ejecución o eficiencia (p. 45)

Según los autores Curristine, Doherty, Imbert, Sheik, Tang y Wendling (2020), manifiestan que, en la programación presupuesta existe incertidumbre que las cosas sucederán como se está presupuestado, puesto que el tiempo es cambiante y en el estado este se realiza de un periodo para otro; es así que para el año 2021, la inherente incertidumbre por la realidad económica en que vive el país otorga un futuro impredecible de complicada proyección aumentando probabilidades de que no ocurra lo que se planea en el presupuesto atentando contra a estabilidad económica nacional en el que incluye los gastos e ingresos. Es así que se debe gestionar adecuadamente las acciones de gobierno para: i) hacer frente a posibles cambios presupuestales orientados a mejorar la economía nacional y/o afrontar retos fiscales positivos o negativos referente a la situación de pandemia garantizando el desenvolvimiento presupuestal especialmente en salud; ii) mejorar la planificación y organización de actividades en el años 2021 de manera que la economía local y nacional salga adelante; y iii) mejorara la ejecución presupuestaria con su debido control y fiscalización coherente evitando desperdicios y malversación económica (p. 8).

La ejecución presupuestal, es una fase del proceso presupuestario que está sujeta por Ley N.º 28411 expuesta por el gobierno nacional peruano, en la que compete la realización de modificaciones, esta ejecución tiene sus inicios el 01/01 de cada año cuyo fin es el último día del mismo periodo fiscal, en el que se perciben ingresos y se ejecutan gastos. Asimismo, la Directiva N.º 001-2019- EF/50.01 sobre la ejecución presupuestaria en su art. 12 manifiesta la Fase de Ejecución del Gasto Público, que comprende acciones de atención de obligaciones de gasto, financiando el abastecimiento de bienes y/o servicios necesarios para que el estado cumpla sus funciones y obligaciones ante la sociedad logrando resultados. Art. 13. Etapa preparatoria para la Ejecución del Gasto, que comprende la certificación, acto que garantiza disponibilidad de presupuesto para que la afecte la institución en sus operaciones y/o actividades institucionales en un periodo fiscal.

Rodríguez, Vílchez y Urdaneta (2016), mencionan que el proceso presupuestario que se lleva a cabo en la organización pasa por una serie de etapas relacionadas con la gestión. Propusieron cinco etapas al respecto: pre lanzamiento, programación, ejecución, control y evaluación. Hay diferencias, que significan el método de ejecución en el proceso de programación. Según los autores de este trabajo, las etapas propuestas por los autores anteriores pueden ser complementadas con etapas de simulación y sistematizadas en los siguientes pasos: pre inicialización, elaboración, simulación, ejecución, dirección y control. Etapa de simulación; incluye análisis de sensibilidad, el propósito es observar el impacto de cambios en las variables manejadas en el presupuesto bajo diferentes circunstancias, con el fin de apoyar razonablemente las decisiones de gestión y asegurar el éxito de la gestión presupuestaria (p. 56).

En cuanto a la ejecución presupuestaria de ingresos, para Bernal (2008), la Ejecución de Ingresos, se realizan cuando las diferentes entidades gubernamentales competentes del estado obtienen sus recursos financieros recaudados, determinados y estimados, y estos fondos se utilizan para financiar los gastos planificados. Estimación: en la que se predice la cantidad de dinero que se pretende recaudar a lo largo del año fiscal. Confirmación: donde se identifica con mayor precisión el monto a percibir en las arcas del estado. Recaudación: es en la cual se desarrollan las percepciones monetarias que serán incorporados a los recursos nacionales para ser utilizado por el gobierno. A parte Velásquez y Rivera (2017), manifiestan que el Perú, se viene implementando el PpR ya desde muchos años atrás, que construye un ciclo presupuestario en función de la población que apunta por las óptimas gestiones con buenos resultados, una adecuada rendición de cuentas, y demás aspectos importantes. En lo cual se busca resultados eficientes a través de la adquisición de productos de calidad y la disponibilidad de información, para una correcta toma de decisiones (p. 78).

Gutiérrez, Chamizo y Cano (2018), mencionaron que en los últimos tiempos se vienen produciendo cambios en lo que respecta a la gestión administrativa pública, poniendo atención en la lucha por combatir la corrupción mejorando la gestión pública y la calidad democrática institucional. El establecimiento de

comités para controlar la transparencia de los contratos públicos y la prestación de asistencia son muy importantes para el desarrollo sostenible estatal, garantizando buenos servicios públicos a los ciudadanos. La democracia participativa es un complemento de la democracia representativa y promueve la gestión de las relaciones entre el estado y el pueblo (p. 78), Mostajo (2012), mencionó que la reforma nacional consta de cuatro componentes interrelacionados, los cuales están diseñados para resolver problemas correspondientes al ámbito económico, político y administrativo. Los dos primeros referentes a la economía y política nacional delimitan la escala nacional y la redefinición del rol de supervisión nacional. La tercera categoría es de naturaleza económica administrativa e involucra la capacidad financiera y administrativa para restaurar la gobernabilidad o implementar decisiones políticas. Finalmente, un componente de naturaleza política es el fortalecimiento de la gobernanza, asegurando la legitimidad de poder nacional (p. 9).

Principios que regulan el SNP. La Dirección Nacional de Presupuesto (2004), indica que el funcionamiento del SNP está regido por principios que son: Equilibrio presupuestario, esto quiere decir que el estado debe mantener un equilibrio entre sus ingresos y egresos que realiza, de tal manera que no se presenten déficits que perjudiquen la operatividad del aparato gubernamental, es así que los presupuestos de las diversas instituciones descentralizadas del estado peruano deben cumplirlo, a fin de garantizar el desarrollo sostenible gubernamental. De no afectación predetermina, Considera que los recursos económicos recaudados por cada entidad estatal se utilizan para financiar la suma de los gastos públicos esperados, es decir que los ingresos estatales no se encuentran predeterminados a atender ciertas necesidades de gasto específicas, sino de manera general a la totalidad de gastos según se requiera. Integridad, determina que la totalidad de los ingresos y gastos que se registre en el presupuesto, por a través del SIAF, sirvan para atender las diferentes necesidades poblacionales, salvo cuando existan devoluciones indebidas de ingresos declarados.

De igual manera la Dirección Nacional de Presupuesto (2004), menciona como principio: Información y especificidad, es decir que las modificaciones

hechas la ejecución del presupuesto debe realizarse con la documentación e información que permita realizar las evaluaciones seguimientos de acuerdo con metas y objetivos planteados. Anualidad, quiere decir que el presupuesto rige y se ejecuta durante un periodo fiscal, percibiendo ingresos, y realizando gastos de acuerdo con los devengados para dicho periodo. Eficiencia de ejecución de fondos públicos, considera que todas las políticas de gasto están relacionadas con el propósito del país y deben ser establecidas tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras y el logro de las metas de estabilidad macro fiscal, estas políticas se implementan en las siguientes vías: eficiencia, eficacia, economía y gestión de fondos públicos orientados a la calidad. Centralización normativa y descentralización operativa, considerando que la ejecución presupuestaria es supervisada por la Dirección de Presupuestos del Estado de manera que cumplan todas las normativas dictadas por el gobierno en todas las actividades de gasto a nivel nacional por las instituciones descentralizadas.

Asimismo, la Dirección Nacional de Presupuesto (2004), menciona el principio: Transparencia presupuestaria, la gestión presupuestaria debe brindar y/o difundir información relevante si así lo requiere la normativa vigente garantizando el buen uso de los recursos estatales. De programación multianual, Se puede decir que, de acuerdo con este principio, el proceso de elaboración del presupuesto debe realizarse en observancia de las metas del plan estratégico de desarrollo que por lo general se desarrolla en distintos periodos, y basarse en los resultados de los años anteriores, para luego considerar y poder predecir los próximos años detallando en cada presupuesto de los distintos periodos acciones que comprenden gastos para lograr los objetivos del plan. Principios complementarios, la gestión presupuestaria del Estado toma como marco la legalidad en el ejercicio de las funciones de los funcionarios públicos tal como lo establece la constitución y las normas legales, mientras que la presunción de veracidad se basa en la autenticidad de los documentos y declaraciones para el desempeño de sus funciones con la Ley marco de gestión financiera del sector público, Ley N.º 28112.

Los autores Lambe, Lawal & Okoli (2015), sostienen que la elaboración de presupuestos y el control presupuestario implican la determinación de objetivos a través de la dirección de la organización y el diseño de un proceso que pueda servir como marco para que la organización aclare eficazmente las actividades planificadas (p. 1), reforzando, Ronnie & Scherie (2020), mencionan que el presupuesto de la Unión Europea para 2017 fue de 158 mil millones de euros, que en ese momento representaban el 1% del PIB y el 2% del gasto público de la región. Aunque la Unión Europea representa una pequeña proporción del presupuesto, el proceso de revisión y aprobación del presupuesto tiene una relación entre los parlamentarios políticos y las auditorías (p. 4), Por otro lado, el autor Taxpayers (2020), menciona la economía y el presupuesto del gobierno, estadounidense y sus pronósticos de gobierno, están enfocados en la macroeconomía, resultando clave, hechos por otras instituciones destacadas y analíticas desde sus perspectivas para reforzar sus políticas de estado, muy beneficioso para el buen servicio a la ciudadanía (p. 32)

European Securities and Markets Authority (2019), mencionaron que el establecimiento e implementación de los presupuestos institucionales deben cumplir con los principios y precisión presupuestaria prescritos por la institución, anualidades, saldos, unidades de cuenta, buena gestión financiera y transparencia. Ellos son: el principio de uniformidad y precisión presupuestaria, el principio de anualidad y el principio de equilibrio (p. 2), es así que las diferentes autoridades que representan cada institución pública a nivel nacional en un gobierno deben cumplir cabalmente dichos principios ya que estos están orientados a la buena utilización y manejo de los fondos estatales, por otro lado es necesario que se priorice la ejecución de gasto a aquellos sectores vulnerables de la población garantizando una mejor calidad de vida y disminuyendo las brechas socioeconómicas existentes en la comunidad.

Dimensiones de la variable Ejecución Presupuestaria, sostenidas por la RD N.º 036-2019-ef/50.01, publicada en el Diario El Peruano (2019), donde se establecen como dimensiones a: **Certificación**, es un acto garantizador realizado por una entidad a través de sus funcionarios competentes para

contar con créditos presupuestarios libres de afectación para ser comprometidos por dicha institución en la realización de sus actividades que supongan la utilización de recursos económicos; o sea la certificación compete la reserva crédito presupuestal por la entidad, para comprometerlo en su registro presupuestal, cuya responsable de dicho dinero destinado al pliego es responsabilidad del titular. **Compromiso**, es la acción en la que una institución pública a través de trámites formales acuerda con una tercera persona natural o jurídica la realización de desembolso económico por un importa aprobado afectando su presupuesto luego de que esta cumpla satisfactoriamente la entre de bienes, servicios y/u obras que se estén contratando.

De la misma manera siguiendo con las dimensiones el Diario El Peruano (2019), indica al **devengado**, acto de confirmar la obligación de pago a partir de los gastos aprobados y prometidos. Este acto ocurre luego de la aprobación del documento y antes de que la autoridad competente cumpla con la reserva o los derechos de los acreedores, la confirmación de la obligación debe afectar a la agencia presupuestaria para registrar claramente correspondiente la cadena de gastos. El devengado se realiza tras haberse obtenido la conformidad de la entrega de los bienes y/o servicios por parte del privado contratante, en el caso de obras públicas puede realizarse por el total o por avance en su ejecución. **Pago**, es el acto de extinción parcial o total de la obligación comprometida y/o reconocida, asimismo, el pago se encuentra en función al devengado que se realizó con anterioridad y debe estar debidamente sustentado mediante documentación confiable, no está permitido la realización de pagos, que no se hayan devengado con anterioridad.

En cuanto a la variable **calidad del gasto**, El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (2012), lo define como la eficiente y eficaz erogación de dinero que hace una entidad pública a partir de sus ingresos obtenidos para atender las necesidades que se presentan en la sociedad, así como brinda servicios de calidad. La calidad de gasto garantiza que el uso de los recursos públicos, sean coherentes con los objetivos nacionales, con el fin lograr un desarrollo socioeconómico en el país (p. 43), la calidad de gasto



gubernamental tiene que ver con la realización adecuada de gastos públicos, es decir que el dinero que sale de las arcas del estado, sea utilizado óptimamente, mediante adquisiciones de bienes y/o servicios de calidad, obras públicas que atiendan necesidades, proyectos de inversión adecuados, entre otros aspectos que demuestren, que en realidad son útiles para el beneficio común y no solo para unos cuantos, atendiendo las necesidades y carencias del pueblo de manera eficiente, eficaz y satisfactoriamente trayendo consigo bienestar y calidad de vida.

Igualmente, los autores Armijo y Espada (2014), señalan que la calidad del gasto supone la buena utilización de recursos públicos realizado por diferentes instituciones estatales descentralizadas a nivel nacional. La calidad de gasto por un lado, supone el cumplimiento de normativas, reglamentos, principios y lineamientos establecidos por el gobierno a fin de que se realicen erogaciones de dinero transparentes, por otro lado, también tiene que ver la eficacia y eficiencia en que se usa dicho dinero, ya que el dinero o recursos económicos pueden salir cumpliendo la normativa respectiva, pero eso necesariamente no supone calidad de gasto, al ser utilizados estos recursos financieros en acciones no prioritarias; es por ello que la calidad de gasto abarca ambos aspectos, el cumplimiento adecuado de legislación vigente así como su buen uso y el logro de óptimos resultados a partir de ello. Pues el objeto de la calidad de gasto potenciar el crecimiento económico de la población y garantizar la satisfacción de necesidades través del brindado óptimo de servicios públicos. El aparato gubernamental a fin de mejorar la calidad de gasto incide en sus políticas fiscales, para mejorar la gestión de los mismos y pueda existir gastos de calidad en las instituciones públicas en beneficio de sociedad (p 5).

Para Ortega y García (2004), el gasto debe usarse adecuadamente para satisfacer las necesidades poblacionales. Por otro lado, el gobierno debe hacer cumplir las diferentes normativas existentes que garanticen la realización de un gasto de calidad a través de sus políticas estatales, pues en muchos lugares a nivel nacional e internacional se manifiesta la mala utilización de los recursos públicos, pero esto no es porque no exista las leyes pertinentes para su buen manejo, sino que los funcionarios públicos

aprovechándose de su condición desvían los fondos estatales a través de acciones fraudulentas a aspectos menos importantes beneficiándose ellos mismos. Las asignaciones presupuestales realizadas a las diferentes instituciones públicas, están en relación a la programación presupuestal que realizó en la entidad, es por ello que los funcionarios competentes de realizarlo, deben centrarse en solucionar aquellos aspectos más importantes y de suma urgencia a fin de lograr el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones en que viven aquellos sectores vulnerables, ya que es notorio a nivel nacional las significativas brechas sociales existentes en la población, puesto que muchas personas no tienen acceso a los servicios básicos, y por ende una vida de calidad (p. 50).

Según el Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N.º 28411, el gasto público comprende un grupo de erogaciones monetarias ocasionadas por entidades gubernamentales necesarios para su operatividad y buen funcionamiento, pudiendo ser corrientes, de capital y/o los denominados servicio de deuda. En lo que respecta a gastos corrientes tienen que ver con la ejecución presupuestaria para gastos menores realizados por las instituciones públicas como suministros, materiales de oficina, sanidad, educación, salud, seguridad, etc.; en el caso de gastos de capital se refiere a la ejecución presupuesta destinada a la construcción de infraestructuras a través de proyectos de inversión, entre otros similares; y en cuanto al servicio de la deuda comprende las erogaciones de monetarias realizadas por el gobierno para atender las obligaciones contraídas de dinero prestado más los intereses que paga por ellos. Asimismo, Engl, Dineiger y García (2016), indican que la calidad del gasto estatal, consiste en ejecuciones presupuestales eficientes, eficaces, transparentes, justos, relevantes y sostenibles. En resumen, estos gastos pueden crear valor público de manera verificable para las personas y mejorar el bienestar social (p. 18)

Según el MEF (2018), el gasto público se compone de diferentes acciones de gasto de toda índole desarrolladas por las diferentes entidades gubernamentales descentralizadas a nivel nacional, pues las entidades realizan gasto en todo momento para poder operar y cumplir sus funciones. Para que exista gasto es necesario que se cumplan distintos procesos, pasos

y normativas establecidos por el gobierno, así como también es necesario que previo a ello se haya presupuestado partida de gasto, excepto en algunas ocasiones que por su naturaleza pueden realizarse del momento. Existen gastos corrientes, que comprenden las salidas de dinero del tesoro público para la adquisición de bienes y/o servicios menores, necesarios para la operatividad institucional y para brindar a la población, También existe los gastos de capital, que suponen inversiones más voluminosas, como es el caso de los proyectos de inversión para la construcción de infraestructuras, la adquisición de maquinarias, vehículos y demás aspectos que pasarán a ser bienes de capital del estado, y por último se tiene al gasto denominado servicio de deuda, realizado por el estado para cubrir su obligación contraída al prestar capital de terceros, adquiridos en el extranjero o incluso en el mismo país. Todos estos gastos se efectúan en base a los créditos presupuestales respectivamente aprobados y con miras al beneficio público.

Con respecto a la calidad del gasto, este se refiere a la eficiencia y transparencia con la que se manejan los diferentes recursos proporcionados a una entidad, para el efecto de una entidad, que ha recibido la asignación presupuestal del estado, este corresponde al gasto público clasificado del MEF, el cual se distribuye de la siguiente manera: Gasto corriente. De acuerdo a la definición del MEF (2018), estos gastos engloban a todas aquellas salidas de dinero, destinadas a la producción de bienes y prestaciones de servicios en lo que corresponde a un ejercicio (año fiscal). Gasto capital. Son aquellos gastos realizados para llevar a cabo la compra o producción de activos no visibles como también tangibles, asimismo, abarca a las transacciones financiera que suman a los activos públicos. Una de las características sobresalientes es que los gastos de capital, se desarrollan en lapsos mayores a un ejercicio o año fiscal. Servicio de deuda. Engloba a todos los pagos por obligaciones contraídas como préstamos, comisiones, intereses, entre otros que se deben subsanar de manera periódica de acuerdo a lo estipulado en los documentos que originaron esta responsabilidad.

Los autores Balaguer y Brun (2013), por añadidura indican las diferencias entre los gastos corrientes y los de capital. Los gastos corrientes no presentan mayores problemas, pues estos tienen que ver con el funcionamiento del

aparato estatal adecuad, brindando condiciones benéficas para la población. En cambio, los gastos de capital presentan más riguroso análisis de los pros y contras que puedan tener, puesto que suponen una inversión mayor y por ende debe traer muchos más beneficios, es necesario que los gastos sean realizados de la manera correcta, distribuyendo los recursos gubernamentales en beneficio común (p. 79). Luna (2001), menciona que la calidad de gasto que realiza el estado se centra en el ciudadano, pes la naturaleza de las entidades es de servicio al pueblo, es por ello que es muy importante el control, la evaluación y la medición de los resultados que generan dichos gastos determinando así la calidad de estos. Si el resultado de los gastos trae consigo cambios positivos en la realidad poblacional, entonces se puede mencionar o calificar al gasto como bueno i de calidad. Según el Congreso peruano, los egresos públicos tienen que estar enfocados a realizar mejoras en la sociedad mediante inversiones importantes, servicios de calidad, sectores productivos atendidos, bienestar poblacional, reducción de pobreza y demás aspectos que encaminan al país al progreso y desarrollo sostenible (p. 23).

Dimensiones de la variable calidad del gasto, según el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (2012), las dimensiones de calidad de gasto son: **Eficiencia**, tiene que ver con el buen aprovechamiento de los recursos disponibles de una entidad, de manera que se propicien óptimos resultados a partir de ello. Entonces la eficiencia en la calidad de gasto viene a ser la utilización adecuada de los recursos públicos de manera que con ellos se adquiera bienes, servicios y obras de calidad y a la ves logrando buenos resultados con su adquisición, la eficiencia contribuye a reducir las brechas de acceso a oportunidades básicas de los pobladores, es así que el uso eficiente de los recursos permite que los resultados sean ideales en beneficio común estimulando el desarrollo poblacional, y la estabilidad macroeconómica. **Eficacia**, la eficacia del gasto es analizada en las distintas partidas presupuestarias que tiene una institución pública, asimismo, la eficacia se puede apreciar en el desempeño de acuerdo a los insumos utilizados y/o el presupuesto que se gastó, La eficacia del gasto público también puede verse apreciado por el cumplimiento de las obligaciones de gasto adecuadamente,

la satisfacción eficaz de la problemática social, así como el cumplimiento adecuado de las normativas existentes para la realización de gasto público (p. 65).

### III. METODOLOGÍA

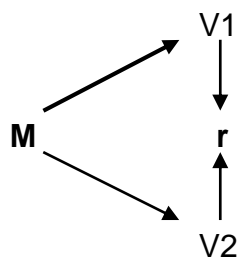
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de estudio

La investigación es de tipo básica, debido a que solo se buscó directamente probables usos o efectos en la práctica (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014).

##### Diseño de la investigación

La investigación es de diseño no experimental, no se manipuló ninguna variable, De alcance correlacional, debido a que este tipo de estudios tiene como finalidad ver la relación de ambas variables. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014)



Dónde:

M = Muestra

V1 = Ejecución presupuestal

V2 = calidad del gasto

r = Relación entre variables

#### 3.2. Variables y Operacionalización

V1 = Ejecución presupuestal

V2 = Calidad del gasto

### **3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

**Población:** La población estuvo conformada por los documentos administrativos en cuanto a la ejecución presupuestal y la calidad de gastos de los 20 proyectos de inversión seleccionados y obtenidos de la página amigable del MEF durante el año 2020.

#### **Criterios de selección**

**Inclusión:** Se incluyó solo el acervo documentario e información correspondiente a las variables de estudio, dicha información comprenderá el PIA, PIM y las metas de la institución.

**Exclusión:** Se excluyó toda información que no esté contemplada en los reportes que brindara el SIAF.

**Muestra:** Estuvo conformada por el total de la población, es decir, por los documentos administrativos en cuanto a la ejecución presupuestal y la calidad de gastos de los 20 proyectos de inversión seleccionados y obtenidos de la página amigable del MEF durante el año 2020

**Unidad de análisis:** Fue el reporte del SIAF (PIA y PIM) de la institución.

### **3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica**

La técnica aplicada para determinar la relación entre las variables en estudio fue el análisis documental, es decir se utilizó un análisis documental para la ejecución presupuestal y del mismo modo para la calidad del gasto. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

#### **Instrumento**

El instrumento empleado para la variable de ejecución presupuestal fue la guía del análisis documental, que estuvo estructurado de acuerdo a los datos del PIA y PIM y fue medida de acuerdo a una escala nominal.

Para la variable de calidad de gasto, el instrumento a utilizar fue la guía del análisis documental estructurado de acuerdo a cada proyecto,

además se analizó de acuerdo al avance porcentual ejecutado la calidad de cada proyecto de inversión desarrollado por la institución que medida con una escala nominal.

La validez, donde el cuestionario fue validado mediante el Juicio de expertos, se identificó a profesionales con conocimiento de la temática en investigación. En la presente investigación fueron 3 profesionales quienes validaron los instrumentos. La tabla muestra los resultados.

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Ejecución presupuestal	1	Metodólogo	4.7	El instrumento es adecuado, se recomienda su aplicación
	2	Especialista	5.0	Aplicable
	3	Especialista	4.8	Aplicable
Calidad del gasto	1	Metodólogo	4.7	El instrumento es adecuado, se recomienda su aplicación
	2	Especialista	5.0	Aplicable
	3	Especialista	4.8	Aplicable

Los instrumentos fueron sujetos a valoración por profesionales acreditados en el tema de Gestión Pública. Las cuales emitieron un resultado promedio de la primera variable fue de 4.83, representando el 96.66 %. La segunda variable fue de promedio fue de 4.83, representando el 96.66% de concordancia entre jueces, lo que indica, que tienen alta validez.



## Confiabilidad

La confiabilidad de los dos instrumentos de recopilación de datos se determinó a través del coeficiente Alfa de Cronbach, los datos se muestran en la siguiente tabla.

Variable	Confiabilidad
Ejecución presupuestal	0. 876
Calidad del gasto	0. 934

### 3.5. Procedimientos

Se recurrió a fuentes primarias y secundarias para la construcción del marco teórico, se procederá a la estructuración de los instrumentos para a la recolección de la información de cada variable de estudio; se solicitó autorización para el desarrollo de la investigación y para la aplicación de los instrumentos, el cuestionario fue aplicado a los socios de acuerdo a la muestra obtenida, el procesamiento y análisis de los datos se realizó a través de la estadística descriptiva, se contrastó los resultados con los antecedentes y las teorías y se establecerán las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos planteados.

### 3.6. Métodos de análisis de datos

Se expresó a través de tablas y figuras estadísticas y la contrastación de la hipótesis se utilizó el Rho de Spearman, para este procedimiento se utilizará el SPSS V. 24. Este coeficiente toma valores entre -1 y 1.

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
- 0.9 a - 0.99	Correlación negativa muy alta
- 0.7 a - 0.89	Correlación negativa alta
- 0.4 a - 0.69	Correlación negativa moderada
- 0.2 a - 0.39	Correlación negativa baja
- 0.01 a - 0.19	Correlación negativa muy baja

<b>0</b>	Correlación nula
<b>0.01 a 0.19</b>	Correlación positiva muy baja
<b>0.2 a 0.39</b>	Correlación positiva baja
<b>0.4 a 0.69</b>	Correlación positiva moderada
<b>0.7 a 0.89</b>	Correlación positiva alta
<b>0.9 a 0.99</b>	Correlación positiva muy alta
<b>1</b>	Correlación positiva grande y perfecta

---

### **3.7. Aspectos éticos**

La presente investigación fue realizada bajo los principios que toda investigación científica tiene y de esa manera se sustentó en los principios éticos internacionales, respetando los derechos de cada autor que se ha citado y los lineamientos que la universidad nos plantea por parte del área de investigación.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1. Nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021

**Tabla 1.**

*Nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021*

Escala	Certificación			Compromiso			Devengado			Girado		
	intervalo	f	%	intervalo	f	%	intervalo	f	%	intervalo	f	%
Bajo	1 – 6	9	45%	1 – 6	10	50%	1 – 6	10	50%	1 – 6	10	50%
Medio	6 – 13	1	5%	6 – 13	2	10%	6 – 13	2	10%	6 – 13	2	10%
Alto	13 - 19	10	50%	13 - 19	8	40%	13 - 19	8	40%	13 - 19	8	40%
Total		20	100%		20	100%		20	100%		20	100%

*Fuente: Base de datos de los proyectos*

#### **Interpretación:**

En la tabla se muestra el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública, teniendo un nivel de ejecución a nivel de los 20 proyectos ejecutados por la Municipalidad solo un 62.5%, siendo considerado como regular, además el proyecto con menor ejecución fue el proyecto de construcción de pavimento; reparación de pavimento y vereda; en el(la) sector los jardines en la localidad Tarapoto, distrito de Tarapoto, provincia san Martín, departamento san Martín con solo el 2% de ejecución, y el proyecto con mayor nivel de ejecución fue el proyecto de creación de servicios deportivos y recreativas en la intersección del Jr. Francisco Bolognesi cuadra 14 con el Jr. Huáscar cuadra 04, sector la hoyada, Tarapoto del distrito de Tarapoto - provincia de san Martín - departamento de san Martín con un 100% de ejecución.

#### 4.2. Nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021

**Tabla 2.**

*Nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021*

Escala	Eficiencia			Eficacia		
	intervalo	frecuencia	Porcentaje	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	1 – 6	9	45%	1 – 6	10	50%
Insuficiente	6 – 13	2	10%	6 – 13	2	10%
Adecuado	13 - 19	9	45%	13 - 19	8	40%
Total		20	100%		20	100%

*Fuente: Base de datos de los proyectos*

#### **Interpretación:**

En la tabla se muestra el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, teniendo a nivel general un nivel de baja calidad de gasto, en cuanto a la dimensión de eficiencia, se muestra un nivel bajo, así mismo, en la dimensión de eficacia se muestra un nivel bajo, dichos resultados es debido a que la ejecución presupuestal es regular.

4.3. **Dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021.**

**Tabla 3.**

*Análisis de la correlación entre las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021*

	Ejecución presupuestal		
	Rho de Spearman	p- valor	N
Eficiencia	0,799	0,000	20
Eficacia	0,800	0,000	20

**Fuente:** Datos obtenidos del SPSS v.25

**Interpretación:**

En la Tabla se observa la relación entre las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 donde la dimensión de calidad de gasto que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal es la eficacia. A través del análisis estadístico, el coeficiente de Rho Spearman es 0.800 (correlación positiva alta), p El valor es igual a 0.000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), además se recalca que las correlaciones obtenidas son significativas en su totalidad, aceptando la hipótesis de investigación.

4.4. **Relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021.**

**Tabla 4.**

*Pruebas de Normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución presupuestal	,936	20	,000
Calidad de gasto	,950	20	,000

*Fuente:* Base de datos obtenido del SPSS V.25

**Interpretación.**

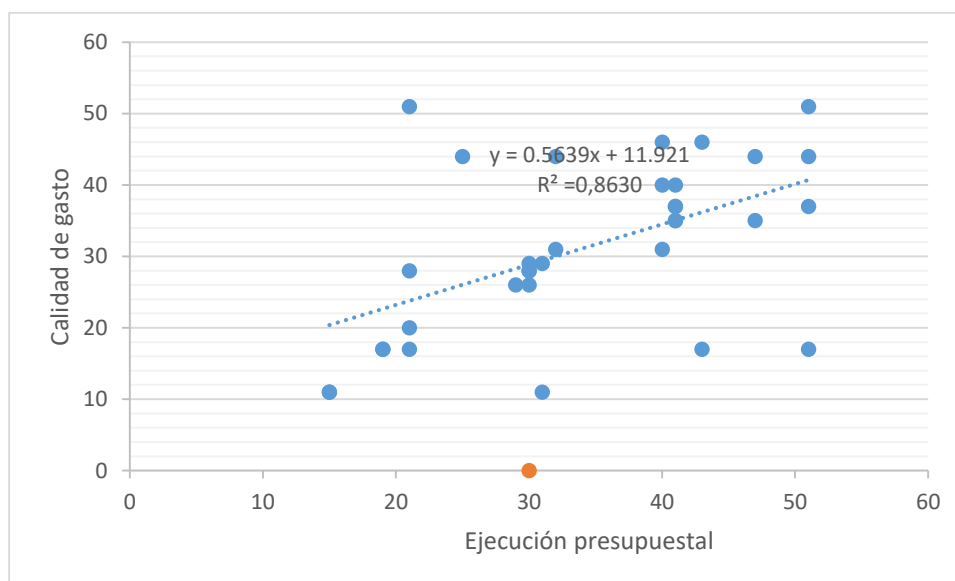
Dado que la muestra es menor que 50, se calcula el coeficiente de Shapiro-wilk el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de spearman.

**Tabla 5.**

*Análisis de la correlación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021*

			Ejecución presupuestal	Calidad de gasto
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	1.000	,929
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	20	20
		Calidad de gasto	Coeficiente de correlación	,929
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	20	20

**Fuente:** Datos obtenidos del SPSS v.25



**Figura 1.** *Dispersión de puntos entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto.*

En la Tabla se observa la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, habiéndose obtenido una correlación positiva alta de 0,929 con un nivel de significancia de 0,000; es decir se acepta la hipótesis alterna. Admitiendo que existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en

proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 – 2021, además, solo existe un 86.30% de dependencia entre ambas variables.



## V. DISCUSIÓN

En este capítulo se muestra la contratación de los resultados con las investigaciones citadas, teniendo así que el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es regular, teniendo un nivel de ejecución a nivel de los 20 proyectos ejecutados por la Municipalidad solo un 62.5%, además el proyecto con menor ejecución fue el proyecto de construcción de pavimento; reparación de pavimento y vereda; en el(la) sector los jardines en la localidad Tarapoto, distrito de Tarapoto, provincia san Martín, departamento san Martín con solo el 2% de ejecución, y el proyecto con mayor nivel de ejecución fue el proyecto de creación de servicios deportivos y recreativas en la intersección del Jr. Francisco Bolognesi cuadra 14 con el Jr. Huáscar cuadra 04, sector la hoyada, Tarapoto del distrito de Tarapoto - provincia de san Martín - departamento de san Martín con un 100% de ejecución, dichos resultados coinciden con lo expuesto por Reinoso y Pincay (2019) quien menciona que la ejecución presupuestaria realizada en el municipio es llevada a cabo de acuerdo a los lineamientos y normativas establecidas por el gobierno, detallado por el debido desempeño efectivo de las cuentas por pagar en 2017 puesto que estas resultaban muy elevadas para dicho periodo, por lo que se ha reducido la implementación de los devengados en 2018, lo que vuelve a mostrar una buena gestión municipal y el desempeño de las deudas ya incurridas para no afectar las actividades operativas de la institución. La reducción en los gastos devengados también se debió a factores ajenos al control directo de la administración municipal (por ejemplo, la demora mensual en los pagos de transferencias por inversión gubernamental), además, Barona (2019) menciona que el presupuesto operativo de las entidades estudiadas, no tienen el enfoque por resultados, es por ello que no atienden satisfactoriamente las carencias y necesidades que la población usuaria requiere; asimismo, la ejecución del gasto realizado no está brindando bienestar a las personas relacionadas con la instituciones, es por ello que el personal directivo debe mejorar la gestión que se viene realizando de tal manera que los resultados puedan causar cambios radicales beneficiosos

pala la comunidad educativa. Según el análisis realizado en las áreas de planeación presupuestaria en las instituciones públicas de la zona 3 en Ecuador, se pudo apreciar que estas no tienen procedimientos escritos o procedimientos equivalentes para elaborar, ejecutar y monitorear el propio plan operativo anual, el cual se controla empíricamente.

Además se muestra el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es bajo, en cuanto a la dimensión de eficiencia, se muestra un nivel bajo, así mismo, en la dimensión de eficacia se muestra un nivel el bajo, dichos resultados guardan relación con lo expuesto por Camino (2019) quien hace mención que el gasto público de las diferentes entidades gubernamentales descentralizadas en Ecuador realiza ejecución presupuestal deficiente, más aún en las entidades aledañas o que se encuentran en el sector rural, pues su gasto público es realizado de manera empírica, los funcionarios públicos por falta de conocimiento y orientación necesaria no cumplen las normativas pertinentes establecidas por el gobierno. El estudio revela que entre los periodos de 1982 y 2018, el gasto gubernamental de Ecuador tuvo una respuesta promedio relativamente pequeña a las fluctuaciones del PIB, el consumo gubernamental procíclico en los países en desarrollo significa que las políticas fiscales intensifican el ciclo económico, asimismo, las diferentes instituciones deben implementar medidas pertinentes para reducir el riesgo de mala utilización de los recursos públicos.

Así mismo se demostró que existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, habiéndose obtenido una correlación positiva alta de 0,929 con un nivel de significancia de 0,000, así mismo, la dimensión de calidad de gasto que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal es la eficacia. A través del análisis estadístico, el coeficiente de Rho Spearman es 0.800 (correlación positiva alta), p El valor es igual a 0.000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), además se recalca que las correlaciones obtenidas son significativas, dichos resultados guardan relación con lo expuesto por Hoyos (2018) quien menciona que las variables objetadas

presentan relación de 0.771 y un p valor de 0.000, pues la fuente de financiamiento presupuestario de la actividad analizada proviene principalmente de los recursos generales durante el período 2011-2017. Además, el gasto del presupuesto general de la actividad analizada se destina principalmente a bienes y servicios. El estudio reveló que si la entidad realiza una adecuada gestión en la ejecución de su presupuesto, entonces más probabilidades existen a que las metas trazadas como institución sean cumplidas, por otro lado, si la entidad descuida la ejecución del gasto en el periodo y se formulan presupuesto eficientes, entonces el logro de las metas no se llegará a concretar, es por ello que el personal directivo del hospital debe esmerarse por mejorar su calidad de gasto de manera que satisfaga las necesidades poblacionales, además, Yactayo (2019) hace mención que las variables abordan relación de 0.500 y un p valor de 0.000; pues una vez elaborado el plan de acción presupuestal que seguirá a entidad, se pudo determinar que la ejecución presupuestaria del seguro social de salud es muy importante para que las actividades se desarrollen con forma fueron planificadas. De hecho, es un verdadero instrumento de gestión que posee una entidad, pero la premisa es que debe ejecutarse de manera efectiva y transparente en beneficio del asegurado. Pero lo encontrado en el estudio fueron cosas distintas que deben ser subsanadas a la brevedad posible evitando disconformidades por parte de la población usuaria. Según los asegurados, los resultados de ejecución presupuestaria de 2008 a 2013 no fueron satisfactorios, pero debido al suministro insuficiente de materiales estratégicos y la calidad médica del asegurado, EsSalud gastó el 100% del presupuesto y carecía de otros médicos expertos profesionales, así mismo, Erbozo (2019) menciona que las variables en estudio manifiestan correlación de 0.814 con un valor de significancia de 0.000 pues el presupuesto arrojado en los resultados afectó significativamente la calidad en que realiza el gasto público en la UGEL N.º 16 (Barranca) en 2017, En otras palabras, una mejor aplicación del presupuesto a través de los resultados puede garantizar el eficaz y eficiente uso de los recursos estatales. En la Ugel N ° 16 de Barranca, existe la necesidad de incrementar el compromiso de la organización con la asignación de recursos presupuestarios para lograr resultados que sean

beneficiosos para la población, al designar a los gerentes apropiados para implementar estos procedimientos, la población debe estar mejor informada dadas las circunstancias, el sistema de rendición de cuentas es permanente e implica la participación activa del público, además, Vásquez, (2020) menciona que las variables se relacionan tal como lo expresa el coeficiente de 0,872 y un p valor de 0,000; Por lo que se aprecia que existirá una mejora en el presupuesto a través de la planificación, formulación, ejecución y control pertinentes de resultados obtenidos, asimismo la evaluación adecuada de la ejecución de los presupuestos y los resultados mejorará la calidad de los gastos de la organización. Además, se pudo apreciar en la Red de salud estudiada que la gestión realizada a la realización de gastos, se encuentra descuidada, puesto que la entidad no prioriza aquellos aspectos necesarios con urgencia al momento de programar su presupuesto y antepone a ellos aspectos con menor importancia relativa es por ello que deben tomarse las medidas correctivas oportunas para mejorar la calidad de atención y servicio a los usuarios de la institución, así mismo, Rojas (2017) menciona que las variables en cuestión manifiestan relación de 0.590 y un p valor de 0.000; puesto que desde el periodo 2006 al 2013, después de haberse implementado el plan de incentivos en la institución, no ha habido cambios importantes en la ejecución presupuestal. Esto también se vio reflejado en las condiciones de vida que llevan los pobladores y el aspecto demográfico de la ciudad, encontrándose deficiencias en cuanto a la calidad de gasto que se realiza y las necesidades latentes de se encuentran en la población, servicios básicos ineficientes, atención a los usuarios en las instalaciones municipales paupérrimas, entre otros aspectos que deben ser diligentemente gestionadas para mejorar la imagen institucional municipal y mantener satisfechos a la población del sector y por último, Paredes (2020) manifiesta que las variables se correlacionan tal como lo expresa el coeficiente de Pearson representado por 0.959 y un p valor de 0.000 puesto que la ejecución presupuestaria realizada en la entidad tiene que ver con la calidad de gasto que se realice en esta. La municipalidad debe gestionar adecuadamente la ejecución de gasto para atender eficientemente sus obligaciones financieras, sus necesidades y carencias institucionales, en el

estudio se apreció que la municipalidad gestiona óptimamente la ejecución de su presupuesto partiendo de sus asignaciones aprobadas logrando tener una calidad de gasto eficiente, de igual manera se pudo contrastar que la entidad no enfatiza o programa su presupuesto adecuadamente pues existen algunas necesidades prioritarias sin atender. O sea, según lo presupuestado si ejecuta las necesidades de gasto, pero este presupuesto no comprende las necesidades prioritarias.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, habiéndose obtenido una correlación positiva alta de 0,929 con un nivel de significancia de 0,000, además, solo existe un 86.30% de dependencia entre ambas variables.
- 6.2.** El nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es regular, teniendo un nivel de ejecución a nivel de los 20 proyectos ejecutados por la Municipalidad solo un 62.5%.
- 6.3.** El nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es bajo, en cuanto a la dimensión de eficiencia, se muestra un nivel bajo, así mismo, en la dimensión de eficacia se muestra un nivel bajo.
- 6.4.** La dimensión de calidad de gasto que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal es la eficacia. A través del análisis estadístico, el coeficiente de Rho Spearman es 0.800 (correlación positiva alta), p El valor es igual a 0.000 (p-valor  $\leq$  0.01), además se recalca que las correlaciones obtenidas son significativas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. Al alcalde, establecer procesos que permitan tener un control adecuado de las actividades y proyectos que se vienen desarrollando, al mismo tiempo monitorear su cumplimiento de cada uno de ellas, para que los recursos asignados se usen de manera adecuada.
- 7.2. Al jefe del área de presupuesto y tesorería, establecer acciones que permitan recabar los requerimientos de manera oportuna, con el objetivo de programar su ejecución en base a los presupuestos asignados, así como designar responsables para su monitoreo y supervisión.
- 7.3. Al área de control interno, establecer acciones de monitoreo en la ejecución de los presupuestos, realización de los proyectos de acuerdo al tiempo establecido en los expedientes de obra, además de comunicar anomalías encontradas en cada uno de ellos, con el objetivo que dichos proyectos se ejecuten de acuerdo al expediente técnico aprobado.
- 7.4. Al gerente municipal, recoger y evaluar su ejecución de las necesidades prioritarias de la población, además de hacerles partícipes como fiscalizadores en los diversos proyectos ejecutados para transparentar la gestión y el uso de los recursos públicos.

## REFERENCIAS

- Alcalino, E. (2010). *Ejecución del Gasto Público y sus diferentes Etapas*. Aconcagua.
- Almeida, T. y Ponce, A. (2019). *Control y evaluación presupuestaria como herramienta de mejora de gestión institucional en la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay*. Recuperado de: <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4915/1/ART%C3%8DCULO-TERESA%20ALMEIDA.pdf>
- Álvarez, K. (2016). *Manual Técnico Operativo de Presupuesto*. Lima - editorial.
- Armijo, M., & Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*.
- Asturias Corporación (2017). *Introducción a los presupuestos*. Recuperado de: [https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/direccion\\_financiera/unidad1\\_pdf1.pdf](https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/direccion_financiera/unidad1_pdf1.pdf)
- Balaguer, M., & Brun, M. (2013). The effect of public expenditure on the probability of mayors' reelection. *Revista de Contabilidad*, 16(1), 74–80. [https://doi.org/10.1016/S1138-4891\(13\)70008-6](https://doi.org/10.1016/S1138-4891(13)70008-6)
- Barona, L. (2019). *El plan operativo anual y la ejecución presupuestaria de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la zona 3*. (Tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29136/1/T4416M.pdf>
- Bernal, F. (2008) La ejecución presupuestaria. *Actualidad Empresarial*, Primera quincena de diciembre. Recuperado de: [http://aempresarial.com/web/revitem/17\\_8854\\_25126.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/17_8854_25126.pdf)
- Bonari, D.; Gasparín, J. y Sánchez, J. (2005). *La vinculación entre planificación y presupuesto como herramienta de la gestión pública por resultados*. Recuperado de: <https://www.cippeec.org/wp-content/uploads/2017/03/1255.pdf>
- Bureau of consumer financial protection (2020). *Fiscal year 2020. Annual performance plan and report, and budget overview*. Recuperado de:



[https://files.consumerfinance.gov/f/documents/cfpb\\_performance-plan-and-report\\_fy20.pdf](https://files.consumerfinance.gov/f/documents/cfpb_performance-plan-and-report_fy20.pdf)

Camino, S. (2019). *La calidad del gasto público a debate*. (Artículo científico). Instituto de trabajo y economía, Ecuador. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57984.pdf>

Congreso de la República (2005). Finanzas públicas, soporte para el desarrollo del estado. Recuperado de <http://doctrina.vlex.com.co/vid/presupuesto-publico401259458>

Curristine, T.; Doherty, L.; Imbert, B.; Sheik, F.; Tang, V. y Wendling, C. (2020). Elaboración de presupuestos en tiempos de crisis: Guía para preparar el presupuesto de 2021. Recuperado de: <https://www.imf.org/~media/Files/Publications/covid19-special-notes/Spanish/sp-special-series-on-covid-19-budgeting-in-a-crisis-guidance-for-preparing-the-2021-budget.ashx>

Dirección Nacional de Presupuesto. (2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Lima: Congreso de la República.

Directiva 001-2015-EF- 50. 01(2015), Ministerio de Economía y Finanzas aprueba Directiva para los programas presupuestales en el marco de la programación y formulación del presupuesto del sector público para el año fiscal 2016, Perú. Recuperada: <https://www.mef.gob.pe/es/...sp-9867>

El Peruano. (2019). *Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la mejor gestión municipal del año 2020, y dictan otras medidas*. Lima: Diario Oficial del Bicentenario.

Engl R, Dineiger P. y García M. (2016). Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe. Deutsche gesellschaft fur internationale zusammenarbeit

Erboso, K. (2019). *Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en la UGEL N° 016, Barranca- 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú. Recuperado de:

[http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2507/ERBOS  
O%20PINEDA%20KEIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2507/ERBOS%20PINEDA%20KEIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

European Securities and Markets Authority (2019). *Report on budgetary and financial management*. Recuperado de: [https://www.esma.europa.eu/sites/default/files/library/esma02-91-2964\\_report\\_on\\_budgetary\\_and\\_financial\\_management\\_2019\\_final.pdf](https://www.esma.europa.eu/sites/default/files/library/esma02-91-2964_report_on_budgetary_and_financial_management_2019_final.pdf)

Granados, S.; Larraín, F. y Rodríguez, J. (s.f), *Planificación y presupuesto como herramientas de política pública*. Recuperado de: <https://www.cieplan.org/wp-content/uploads/2019/05/Planificacion-y-presupuesto-como-herramientas-de-politica-publica.pdf>

Gutiérrez, A. (2017). *La evaluación de programas e intervenciones sanitarias en el marco de los programas presupuestales de salud*. Recuperado de: <https://www.scielo.org/pdf/rpmesp/2017.v34n3/363-364/es>

Gutiérrez, H., Chamizo, J. y Cano, E. (2018). *Estabilidad presupuestaria, financiamiento y responsabilidad social en los municipios españoles*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422018000400012&lang=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422018000400012&lang=pt)

Hoyos, D. (2018). *Ejecución presupuestal y su relación con las metas del programa control y prevención del cáncer del hospital María Auxiliadora de san Juan de Miraflores, 2011-2017*. (Tesis de maestría). Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de: [http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3596/hoyos\\_adm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3596/hoyos_adm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Iglesias, L., Barcia, F. y Holguín, A. (2017). *Evolución del presupuesto general del Estdo ecuatoriano, periodo 2010- 2015*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6244053.pdf>

Intendencia de Montevideo (2019). *Tomo cumplimiento objetivos y metas 2019*. Recuperado de: <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/tomocumplimientoobjetivosymetas2019.pdf>

- La Contraloría (2019). Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 al 2014. Recuperado de: [http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio\\_Inversion\\_Publica.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio_Inversion_Publica.pdf)
- Lambe, I., Lawal, M. & Okoli, T. (2015). A systematic review of budgeting and budgetary control in government Owned Organizations. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/234630573.pdf>
- Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2004). En Diario Oficial El Peruano. Perú.
- López, G. & Molina, Y. (2017). Ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la municipalidad distrital de San Miguel de Corpanqui- Bolognesi- 2015-2016. Recuperado de: [http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2779/T033\\_47\\_650729\\_T.PDF?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2779/T033_47_650729_T.PDF?sequence=1&isAllowed=y)
- Luna, A. (2014). La evaluación por calidad del gasto y su incidencia en la adecuada ejecución presupuestaria en la Dirección Regional de Salud, Cajamarca Periodo 2014. Universidad Nacional de Trujillo, La Libertad, Trujillo. Obtenido de [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4838/lunadelosrios\\_a\\_ntony.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4838/lunadelosrios_a_ntony.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ministerio de Economía y Finanzas -MEF (2018). Gastos públicos. Recuperado de <https://bit.ly/2DtMgGf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Consulta Amigable. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consultaamigable>
- Mostajo, R. (2012). *El sistema presupuestario en el Perú*. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7267/1/S023177\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7267/1/S023177_es.pdf)
- Moyon, L. ; Robalino, G. y Gallegos, D. (2020). Análisis comparativo del presupuesto general del Estado y su influencia en la política fiscal en el Ecuador, periodo 2019-2020. Recuperado de:

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/17696/14869>

Ortega, A y García, H. (2004). Hacienda Pública. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones.

Paredes, L. (2020). *Ejecución presupuestal y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu- 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Recuperado de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48385/Parades\\_UL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48385/Parades_UL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Peñaloza, K.; Gutiérrez, A. y Prado, M. (2017). *Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal. Un instrumento del presupuesto*. Recuperado: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v34n3/a20v34n3.pdf>

Ramírez (s,f). Los presupuestos: Sus objetivos e importancia. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n2/e2.html>

Reinoso, Y. y Pincay, D. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar*. (Artículo científico). Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7383235.pdf>

Rodríguez, G.; Vílchez, G. y Urdaneta, A. (2016). *Factores clave de éxito en la gestión presupuestaria del sector pastas alimentarias en la región Zuliana*. Recuperado de: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842006000300004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842006000300004)

Rodríguez, P. (2008). Presupuesto Público. Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2MPS8R4>

Rojas, F. (2017). *Incidencia del plan de incentivos en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo del 2006-2013*. (Tesis de maestría). Univerisdad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Recuperado de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30484/rojas\\_bf.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30484/rojas_bf.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Ronnie, D. & Scherie, N. (2020). Budgeting and performance in the European Union: A review by the OECD in the context of EU budget focused on results. Recuperado de: <https://www.oecd.org/gov/budgeting/budgeting-and-performance-in-the-eu-oecd-review.pdf>
- Taxpayers, K. (2020). Bertter America. Recuperado de: <https://www.govinfo.gov/content/pkg/BUDGET-2020-PER/pdf/BUDGET-2020-PER.pdf>
- Vargas, J. y Zavaleta, W. (2020). *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3579/357963491002/html/index.html>
- Vásquez, J. (2020). *Presupuesto por resultados y la calidad del gasto del Programa de Salud Materno Neonatal- Red de Salud Alto Amazonas 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Recuperado de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51069/V%20c3%a1squez\\_KJ%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51069/V%20c3%a1squez_KJ%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Velásquez, J. y Rivera, R. (2017). *Encuestas en salud: Instrumentos esenciales en el seguimiento y evaluación de los programas presupuestales*. Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2017.v34n3/512-520/>
- Yactayo, E. (2019). *La ejecución presupuestal de ESSALUD del Perú como un instrumento de gestión*. (Artículo Científico). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/16561/14206>

# ANEXOS

### Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ejecución presupuestal	La Resolución Directoral N° 036-2019-ef/50.01 señala que la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, en concordancia con la PCA. (p.2)	La ejecución del gasto es evaluada bajo la comparación del presupuesto inicial y el presupuesto modificado (PIM) y será medida bajo una escala ordinal a través del instrumento el cuestionario.	Certificación	Crédito presupuestario	Ordinal
			Compromiso	Presupuesto aprobado	
			Devengado	Afectación de partidas	
				Específicas de gasto	
				Obligaciones de pago	
Pago	Obligaciones reconocidas				
Calidad del gasto	El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (2012) lo define como la inversión que hacen los ingresos de las entidades públicas para atender las necesidades colectivas (p.43)	es el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos asignados, y será medida bajo una escala ordinal a través del instrumento el cuestionario.	Eficiencia	Eficiencia asignatura	Ordinal
				Eficiencia operacional	
			Eficacia	Grado de eficacia de ingresos y gastos	
				Cumplimiento de metas presupuestales.	

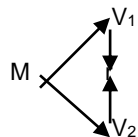
## Matriz de consistencia

**Título:** Ejecución presupuestal y calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021?,</p> <p>¿Cuál es el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021?</p> <p>¿Cuál de las dimensiones de la calidad del gasto tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Medir el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021</p> <p>Medir el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021</p> <p>Identificar las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín , 2020 - 2021</p>	<p><b>Hipótesis general</b> <b>Hi</b> Existe relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p><b>H1:</b> El nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es alta</p> <p><b>H2:</b> El nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es alta</p> <p><b>H3:</b> Las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021 son eficiencia técnica y eficacia.</p>	<p><b>Técnica</b> Análisis documental</p> <p><b>Instrumentos</b> Guía del análisis documental</p>
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>	



**Diseño de investigación.** Tipo no experimental de corte transversal y diseño correlacional.



Donde:  
 M = Muestra  
 V1= Ejecución presupuestal  
 V2= Calidad del gasto  
 r = Relación entre variables

**Población**

La población estuvo conformada por 20 proyectos de inversión pública en ejecución al 2020.

**Muestra**

Estuvo conformada por la población, los mismos que ayudarán, mediante la guía de observación.

Variables	Dimensiones
Ejecución presupuestal	Certificación
	Compromiso
	Devengado
Calidad del gasto	Pago
	Eficiencia
	Eficacia

## Instrumento de recolección de datos

### Guía de análisis documental: ejecución presupuestal

Institución :

Periodo :

N°	NOMBRE DE PROYECTO	PIM	PARTICIPACION	%	Certificación			Compromiso			Devengado			Pago		
					Bajo	medio	Alto	Bajo	medio	Alto	Bajo	medio	Alto	Bajo	medio	Alto
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO	<b>S/5,778,114.00</b>	S/4,482,307.00	78			x			x			x			x
2	MEJORAMIENTO DE LOS JRS. SINCHI ROCA CUADRAS DEL 01 AL 07, JOSE A. QUIÑONES CUADRAS 01 Y 02, LOS ANGELES CUADRAS 06 Y 07, AMERICA CUADRA 01 Y PROLONGACION LIBERTAD, EN LA URBANIZACION NUEVE DE ABRIL Y SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/4,756,338.00</b>	S/1,696,196.00	36	x			x			x			x		
3	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/4,718,152.00</b>	S/2,735,800.00	58		x			x			x			x	
4	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL, ENTRE JR. CUZCO Y PROLONGACION CUZCO, SOBRE EL RIO SHILCAYO, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/3,960,463.00</b>	S/1,902,047.00	48	x			x			x			x		

5	REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO; CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCIA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/1,569,268.00</b>	S/399,538.00	25				x			x			x			
6	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL JR. RICARDO PALMA CUADRA 12, SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/1,385,292.00</b>	S/861,145.00	62		x			x			x				x	
7	CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN JUAN DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/849,254.00</b>	S/256,991.00	30	x			x			x				x		
8	CREACION DEL PARQUE PRICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE HUAYALI DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/667,749.00</b>	S/270,117.00	40	x			x			x				x		
9	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUIMBAYOC DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/569,765.00</b>	S/174,592.00	31	x			x			x				x		
10	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVAS EN LA INTERSECCION DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI CUADRA 14 CON EL JR. HUASCAR CUADRA 04, SECTOR LA HOYADA, TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/535,975.00</b>	S/535,878.00	100				x			x			x			x
11	REPARACION DE TALUD; EN EL(LA) JR BOLIVIA C-3 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/388,135.00</b>	S/329,716.00	85				x			x			x			x
12	MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA SHILCAYO - BOULEVARD DE LA PAZ, SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/366,705.00</b>	S/284,851.00	78				x			x			x			x

13	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE PAPAPLAYA DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/415,314.00</b>	S/30,000.00	7	x			x			x			x		
14	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN EL MERCADO N° 03 - SECTOR BARRIO HUAYCO - TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/267,819.00</b>	S/225,588.00	84			x			x			x			x
15	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA, BERMA Y ALCANTARILLA; EN EL(LA) EN EL JR. MANUELA MOREY CUADRA 06 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/373,310.00</b>	S/30,000.00	8	x			x			x			x		
16	MEJORAMIENTO DEL JR. RIOJA CUADRA 04, EN EL SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/186,461.00</b>	S/173,517.00	93			x			x			x			x
17	CREACION DE LOSA RECREATIVA MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/170,697.00</b>	S/151,618.00	89			x			x			x			x
18	REMODELACION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CHAZUTA, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/137,311.00</b>	S/125,456.00	91			x			x			x			x
19	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; REPARACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) SECTOR LOS JARDINES EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/1,650,863.00</b>	S/34,000.00	2	x			x			x			x		
20	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	230,705	39,500	17	x			x			x			x		

## Guía de análisis documental: Calidad de gasto

Institución :

Periodo:

N°	NOMBRE DE PROYECTO	PIM	PARTICIPACION	%	Calificación					
					Eficiencia			Eficacia		
					Bajo	insuficiente	Adecuado	Bajo	insuficiente	Adecuado
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO	<b>S/5,778,114.00</b>	S/4,482,307.00	78			x			x
2	MEJORAMIENTO DE LOS JRS. SINCHI ROCA CUADRAS DEL 01 AL 07, JOSE A. QUIÑONES CUADRAS 01 Y 02, LOS ANGELES CUADRAS 06 Y 07, AMERICA CUADRA 01 Y PROLONGACION LIBERTAD, EN LA URBANIZACION NUEVE DE ABRIL Y SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/4,756,338.00</b>	S/1,696,196.00	36	x			x		
3	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/4,718,152.00</b>	S/2,735,800.00	58		x			x	
4	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL, ENTRE JR. CUZCO Y PROLONGACION CUZCO, SOBRE EL RIO SHILCAYO, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/3,960,463.00</b>	S/1,902,047.00	48	x			x		

5	REMDELACION DE CAMPO DEPORTIVO; CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCIA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/1,569,268.00</b>	S/399,538.00	25				x		
6	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL JR. RICARDO PALMA CUADRA 12, SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/1,385,292.00</b>	S/861,145.00	62		x			x	
7	CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN JUAN DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/849,254.00</b>	S/256,991.00	30	x			x		
8	CREACION DEL PARQUE PRICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE HUAYALI DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/667,749.00</b>	S/270,117.00	40	x			x		
9	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUIMBAYOC DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/569,765.00</b>	S/174,592.00	31	x			x		
10	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVAS EN LA INTERSECCION DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI CUADRA 14 CON EL JR. HUASCAR CUADRA 04, SECTOR LA HOYADA, TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/535,975.00</b>	S/535,878.00	100			x			x

11	REPARACION DE TALUD; EN EL(LA) JR BOLIVIA C-3 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/388,135.00</b>	S/329,716.00	85			x			x
12	MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA SHILCAYO - BOULEVARD DE LA PAZ, SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/366,705.00</b>	S/284,851.00	78			x			x
13	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE PAPAPLAYA DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/415,314.00</b>	S/30,000.00	7	x			x		
14	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN EL MERCADO N° 03 - SECTOR BARRIO HUAYCO - TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/267,819.00</b>	S/225,588.00	84			x			x
15	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA, BERMA Y ALCANTARILLA; EN EL(LA) EN EL JR. MANUELA MOREY CUADRA 06 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/373,310.00</b>	S/30,000.00	8	x			x		

16	MEJORAMIENTO DEL JR. RIOJA CUADRA 04, EN EL SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/186,461.00</b>	S/173,517.00	93			x			x
17	CREACION DE LOSA RECREATIVA MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/170,697.00</b>	S/151,618.00	89			x			x
18	REMODELACION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CHAZUTA, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/137,311.00</b>	S/125,456.00	91			x			x
19	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; REPARACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) SECTOR LOS JARDINES EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/1,650,863.00</b>	S/34,000.00	2	x			x		
20	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	230,705	39,500	17	x			x		



# Validación de instrumentos



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: ESTEVES SALDAÑA, TEDDY IVAN  
Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – ESCUELA DE POSGRADO  
Especialidad : MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
DOCTOR EN ARQUITECTURA  
Instrumento de evaluación : INSTRUMENTO 01 - EJECUCION PRESUPUESTAL, ADAPTADO POR  
RESOLUCION DIRECTORIAL N°036-2019-EF/50.01  
Autor (s) del instrumento (s): SANDOVAL FONSECA, MARGARITA

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Ejecución Presupuestal</b>					X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Ejecución Presupuestal</b>					X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Ejecución Presupuestal</b>					X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X		
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>							<b>47</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

\_\_\_\_\_ APLICABLE \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Tarapoto, 08 de JUNIO de 2021

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: ESTEVES SALDAÑA, TEDDY IVAN  
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – ESCUELA DE POSGRADO  
 Especialidad : MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
 DOCTOR EN ARQUITECTURA  
 Instrumento de evaluación : INSTRUMENTO 02 – CALIDAD DEL GASTO, ADAPTADO POR EL BANCO INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO (2012)  
 Autor (s) del instrumento (s) : SANDOVAL FONSECA, MARGARITA

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Calidad del Gasto</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Calidad del Gasto</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Calidad del Gasto</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>48</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

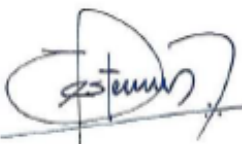
**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

\_\_\_\_\_ APLICABLE \_\_\_\_\_

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

48

Tarapoto 08 de JUNIO de 2021



Sello personal v firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: MALCA SAAVEDRA, JHON WILIAN  
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – ESCUELA DE POSGRADO  
 Especialidad : DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD  
 Instrumento de evaluación : INSTRUMENTO 01 - EJECUCION PRESUPUESTAL, ADAPTADO POR RESOLUCION DIRECTORIAL N°036-2019-EF/50.01  
 Autor (s) del instrumento (s): SANDOVAL FONSECA, MARGARITA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Ejecución Presupuestal</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Ejecución Presupuestal</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Ejecución Presupuestal</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

\_\_\_\_\_ APLICABLE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

Tarapoto, 31 de mayo de 2021



SELLO PERSONAL Y FIRMA

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: MALCA SAAVEDRA, JHON WILIAN  
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – ESCUELA DE POSGRADO  
 Especialidad : DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD  
 Instrumento de evaluación : INSTRUMENTO 02 – CALIDAD DEL GASTO, ADAPTADO POR EL BANCO INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO (2012)

Autor (s) del instrumento (s): SANDOVAL FONSECA, MARGARITA

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Calidad del Gasto</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Calidad del Gasto</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Calidad del Gasto</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

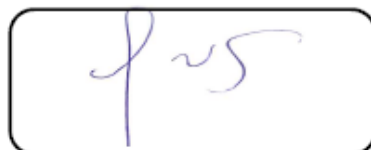
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

\_\_\_\_\_ APLICABLE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

Tarapoto, 31 de mayo de 2020



SELLO PERSONAL Y FIRMA

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: SANCHEZ DAVILA, KELLER  
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – ESCUELA DE POSGRADO  
 Especialidad : DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD  
 Instrumento de evaluación : INSTRUMENTO 01 - EJECUCION PRESUPUESTAL, ADAPTADO POR RESOLUCION DIRECTORIAL N°036-2019-EF/50.01  
 Autor (s) del instrumento (s): SANDOVAL FONSECA, MARGARITA

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Ejecución Presupuestal</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Ejecución Presupuestal</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Ejecución Presupuestal</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>48</b>		

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento es adecuado, se recomienda su aplicación

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.8

Tarapoto, 28 de mayo de 2021

  
 -----  
 Dr. Keller Sánchez Dávila  
 DOCENTE POS GRADO



**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: SANCHEZ DAVILA, KELLER  
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – ESCUELA DE POSGRADO  
 Especialidad : DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD  
 Instrumento de evaluación : INSTRUMENTO 02 – CALIDAD DEL GASTO, ADAPTADO POR EL BANCO INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO (2012)

Autor (s) del instrumento (s): SANDOVAL FONSECA, MARGARITA

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad del Gasto					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Calidad del Gasto					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad del Gasto					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>48</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento es adecuado, se recomienda su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 28 de mayo de 2021

  
 -----  
**Dr. Keller Sánchez Dávila**  
**DOCENTE POS GRADO**

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



**mpsm**  
TARAPOTO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE SAN MARTÍN**

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

### CONSTANCIA

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín,

HACE CONSTAR:

Que la estudiante, Bach. Sandoval Fonseca Margarita, de la Maestría de la Universidad Cesar Vallejo - sede Tarapoto, realizó la investigación de su tesis titulada: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, 2020 - 2021" en el año que se menciona en el título del mismo.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Tarapoto, 05 de julio del 2021

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
TARAPOTO

Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH  
ALCALDE

### Base de datos estadísticos

N°	NOMBRE DE PROYECTO	PIM	PARTICIPACION	%	Certificación			Compromiso			Devengado			Pago			
					Bajo	medio	Alto	Bajo	medio	Alto	Bajo	medio	Alto	Bajo	medio	Alto	
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO	<b>S/5,778,114.00</b>	S/4,482,307.00	78			x			x			x				x
2	MEJORAMIENTO DE LOS JRS. SINCHI ROCA CUADRAS DEL 01 AL 07, JOSE A. QUIÑONES CUADRAS 01 Y 02, LOS ANGELES CUADRAS 06 Y 07, AMERICA CUADRA 01 Y PROLONGACION LIBERTAD, EN LA URBANIZACION NUEVE DE ABRIL Y SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/4,756,338.00</b>	S/1,696,196.00	36	x			x			x						x
3	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/4,718,152.00</b>	S/2,735,800.00	58			x			x			x				x
4	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL, ENTRE JR. CUZCO Y PROLONGACION CUZCO, SOBRE EL RIO SHILCAYO, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/3,960,463.00</b>	S/1,902,047.00	48	x					x			x				x



5	REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO; CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCIA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/1,569,268.00</b>	S/399,538.00	25		x		x	x
6	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL JR. RICARDO PALMA CUADRA 12, SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/1,385,292.00</b>	S/861,145.00	62		x	x	x	x
7	CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN JUAN DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/849,254.00</b>	S/256,991.00	30	x	x		x	x
8	CREACION DEL PARQUE PRICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE HUAYALI DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/667,749.00</b>	S/270,117.00	40	x	x		x	x
9	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUIMBAYOC DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/569,765.00</b>	S/174,592.00	31	x	x		x	x



15	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA, BERMA Y ALCANTARILLA; EN EL(LA) EN EL JR. MANUELA MOREY CUADRA 06 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/373,310.00</b>	S/30,000.00	8	x		x		x	
16	MEJORAMIENTO DEL JR. RIOJA CUADRA 04, EN EL SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/186,461.00</b>	S/173,517.00	93		x		x		x
17	CREACION DE LOSA RECREATIVA MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/170,697.00</b>	S/151,618.00	89		x		x		x
18	REMODELACION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CHAZUTA, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/137,311.00</b>	S/125,456.00	91		x		x		x
19	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; REPARACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) SECTOR LOS JARDINES EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/1,650,863.00</b>	S/34,000.00	2	x		x		x	
20	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	230,705	39,500	17	x		x		x	

N°	NOMBRE DE PROYECTO	PIM	PARTICIPACION	%	Calificación					
					Eficiencia			Eficacia		
					Bajo	insuficiente	Adecuado	Bajo	insuficiente	Adecuado
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO	<b>S/5,778,114.00</b>	S/4,482,307.00	78			x			x
2	MEJORAMIENTO DE LOS JRS. SINCHI ROCA CUADRAS DEL 01 AL 07, JOSE A. QUIÑONES CUADRAS 01 Y 02, LOS ANGELES CUADRAS 06 Y 07, AMERICA CUADRA 01 Y PROLONGACION LIBERTAD, EN LA URBANIZACION NUEVE DE ABRIL Y SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/4,756,338.00</b>	S/1,696,196.00	36	x				x	
3	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/4,718,152.00</b>	S/2,735,800.00	58		x				x
4	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL, ENTRE JR. CUZCO Y PROLONGACION CUZCO, SOBRE EL RIO SHILCAYO, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/3,960,463.00</b>	S/1,902,047.00	48	x				x	
5	REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO; CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCIA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/1,569,268.00</b>	S/399,538.00	25					x	
6	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL JR. RICARDO PALMA CUADRA 12, SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/1,385,292.00</b>	S/861,145.00	62		x				x

7	CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN JUAN DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/849,254.00</b>	S/256,991.00	30	x		x
8	CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE HUAYALI DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/667,749.00</b>	S/270,117.00	40	x		x
9	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUIMBAYOC DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/569,765.00</b>	S/174,592.00	31	x		x
10	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVAS EN LA INTERSECCION DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI CUADRA 14 CON EL JR. HUASCAR CUADRA 04, SECTOR LA HOYADA, TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/535,975.00</b>	S/535,878.00	100		x	x
11	REPARACION DE TALUD; EN EL(LA) JR BOLIVIA C-3 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/388,135.00</b>	S/329,716.00	85		x	x
12	MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA SHILCAYO - BOULEVARD DE LA PAZ, SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/366,705.00</b>	S/284,851.00	78		x	x
13	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE PAPAPLAYA DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/415,314.00</b>	S/30,000.00	7	x		x
14	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN EL MERCADO N° 03 - SECTOR BARRIO HUAYCO - TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/267,819.00</b>	S/225,588.00	84		x	x

15	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA, BERMA Y ALCANTARILLA; EN EL(LA) EN EL JR. MANUELA MOREY CUADRA 06 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/373,310.00</b>	S/30,000.00	8	x		x
16	MEJORAMIENTO DEL JR. RIOJA CUADRA 04, EN EL SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	<b>S/186,461.00</b>	S/173,517.00	93		x	x
17	CREACION DE LOSA RECREATIVA MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	<b>S/170,697.00</b>	S/151,618.00	89		x	x
18	REMODELACION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CHAZUTA, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/137,311.00</b>	S/125,456.00	91		x	x
19	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; REPARACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) SECTOR LOS JARDINES EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	<b>S/1,650,863.00</b>	S/34,000.00	2	x		x
20	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	230,705	39,500	17	x		x



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Ejecución presupuestal y calidad del gasto en proyectos de  
inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020  
– 2021

#### **TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

#### **AUTOR:**

Sandoval Fonseca, Margarita (ORCID: 0000-0001-8896-2324)

#### **ASESOR:**

Mgtr. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID:0000-0001-5490-0547)

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del Estado

**TARAPOTO – PERÚ**

**2021**

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, resulta sumamente necesario para las entidades públicas o privadas contar con un plan de trabajo, con objetivos claros y viables para que puedan regirse en ellos para la realización de sus diferentes actividades realizando su misión adecuadamente y alcanzar la visión prevista. Alcanzar los objetivos institucionales planteados por una entidad supone la salida y entrada óptima de efectivo, lo cual tiene que ver con la ejecución de su presupuesto realizado. La ejecución del gasto y la realización de inversiones adecuadamente a partir del presupuesto disponible de una entidad es muy importante, pues de esto dependerá el cumplimiento de sus propósitos y sus metas planteadas. Al hablar de la ejecución presupuestaria, el Banco Mundial, considera que los países que tienen mayor índice de ejecución presupuestal en América Latina a Colombia y Brasil. Una gestión adecuada en las diferentes instituciones gubernamentales el sector público a nivel mundial genera una ejecución de gasto de calidad, así mismo, diversos estudios datan que el nivel y calidad de gasto realizado por los gobiernos promueve el desarrollo económico y social de las personas, mejorando su calidad de vida, pues es un instrumento fundamental para unir brechas por distintas clases sociales encontradas.

A nivel nacional, en el gobierno central peruano, el presupuesto público cumple un rol muy importante para la realización de sus políticas de estado y atender las necesidades y carencias poblacionales; pero la problemática concerniente al presupuesto público tiene gran dimensión pues este último no está cumpliendo a cabalidad su función, presentando debilidad en cuanto a su ejecución de calidad, puesto que su formulación, implementación y control no se están realizando coherentemente con las necesidades prioritarias poblacionales, por lo que los resultados objetados no son los más óptimos. La creciente masa poblacional y la apertura de la población al mundo globalizado, trajo consigo que se generasen nuevas necesidades y/o demandas por parte de la población, las cuales no son cubiertas eficientemente por el gobierno nacional, es por ello que debe modernizarse los procesos y acciones estatales garantizando una buena ejecución presupuestal, al mismo tiempo contar con



calidad de gasto que promuevan el progreso suficientemente para garantizar la calidad de vida de las personas en el país. De igual manera, es importante que esta actividad de ejecución se realice con el control y evaluación pertinente de manera que se maximice el uso de los recursos disponibles.

A nivel regional, teniendo en cuenta la Ley N.º 27972; Ley orgánica de municipalidades, el Presupuesto de los Gobiernos locales, detallado en su art. 53º indica que debe sustentarse de acuerdo a los ingresos y egresos existentes en dichas entidades. o sea, una calidad de presupuesto gastado supone el cierre de brechas sociales referentes al bienestar y el acceso de las personas a los servicios básicos que oferta el estado. Las diferentes municipalidades distritales y provinciales en la región de San Martín y a nivel nacional se constituyen como pliegos presupuestales, dirigidas por el alcalde municipal, las cuales no vienen ejecutando adecuadamente su presupuesto institucional, obstaculizando el logro de los objetivos locales, así como de los nacionales con resultados desfavorables, causado muchas veces por el ineficiente e irresponsable accionar del personal directivo responsable de la gestión presupuestal. Pese a que se ha implementado la Comisión de presupuesto donde se reúnen con los pliegos presupuestales para sustentación de ejecución de los recursos asignados no se está obteniendo los resultados esperados, por lo que resulta necesario que no solo se sustente la ejecución si no también se fije metas concretas de mejora en gestión pública.

A nivel local, la municipalidad Provincial de San Martín, presenta problemáticas referentes a la no efectuación apropiada del gasto público mediante la ejecución presupuestal que realiza, ocasionando el incumplimiento de las metas de las categorías presupuestales; estas deficiencias encontradas tienen que ver con el presupuesto de gastos e ingresos, pues por lo general, las actividades a realizarse para un periodo económico no son cumplidas a cabalidad o según lo programado, asimismo, la ejecución de gastos no se encuentran dirigidos a la atención de necesidades prioritarias en la comunidad, objetando por lograr las metas y objetivos de la institución, en la entidad no hay una adecuada planeación

presupuestal en el que se establece necesidades prioritarias que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la población en general, no se ejecutan adecuadamente al 100% las asignaciones presupuestales en el municipio, ya que hasta la fecha en el 2020 tiene un PIM de 66,122,722 y un total gastado de 15,142,250 que representa el 23.8% de ejecución, teniendo un nivel bajo de ejecución.

Entonces, una vez descrita la realidad problemática de la entidad es conveniente plantear el **problema general**. ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021? Y como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021? ¿Cuál es el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021? y ¿Cuál de las dimensiones de la calidad del gasto tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021?

Esta investigación tiene justificación **por conveniencia**, pues será útil en la identificación de puntos débiles, deficiencias y necesidades en la gestión institucional del ente en el que se realiza la investigación, referentes a la ejecución presupuestaria, además podrá determinarse si la ejecución del gasto se está desarrollando eficazmente, eficientemente y transparentemente, garantizando el equilibrio fiscal. **Relevancia social**, pues se enfoca en buscar la eficiencia, eficacia y transparencia en los procesos de ejecución presupuestarios para el óptimo cumplimiento de metas y objetivos que corresponde a la institución en beneficio de la sociedad, Además, esta investigación buscará identificar las malas prácticas realizadas por los funcionarios público mejorando la fiscalización que es realizada por la sociedad, de tal manera que las actividades de ejecución presupuestal sean de calidad. **Valor teórico**, se justificarán en teorías actuales de autores que desarrollen las variables de estudio, autores por las que se registrará la investigación a través de las dimensiones e indicadores a evaluar. **Implicancias prácticas**, facilitará el conocimiento sobre la forma en que se

debe realizar las acciones presupuestales, así como el rol de los funcionarios y el pueblo en la ejecución presupuestal, de tal manera que puedan desarrollarse adecuadamente en la ejecución de los recursos públicos para concretar las metas y objetivos establecidos como institución y contribuir para que se cumplan a nivel nacional las políticas de estado mejorando la calidad de vida de la ciudadanía. **Utilidad metodológica**, se sostiene en autores de metodología científica, quienes ayudaran a incorporar nuevos enfoques y dimensiones para apreciar las variables en estudio, De igual manera las técnicas e instrumentos empleados en el presente estudio pueden ser útiles en estudios de problemática similar en el futuro, de manera que sean usados para obtener información sobre las variables y dimensiones en investigación.

Consecuentemente, se plantea como **objetivo general**: Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 y como **objetivos específicos**: Medir el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021; Medir el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 e Identificar las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 – 2021.

Como **hipótesis general**: Hi Existe relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 y como **hipótesis específicas**: H1: El nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es alta; H2: El nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es alta H3: Las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 son eficiencia técnica y eficacia.

## II. MARCO TEÓRICO

Las variables en estudio fueron materia de investigación en distintos ámbitos a nivel mundial, para lo que se consideraron a nivel internacional a: Reinoso, Y. & Pincay, D. (2019). *Análisis de ejecución presupuestal, Municipalidad Cantón Simón Bolívar*. (Artículo científico) Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Tipo fue básica, diseño no experimental, población y muestra de documentación municipal, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó que: la ejecución presupuestaria realizada en el municipio es llevada a cabo de acuerdo a los lineamientos y normativas establecidas por el gobierno, detallado por el debido desempeño efectivo de las cuentas por pagar en 2017 puesto que estas resultaban muy elevadas para dicho periodo, por lo que se ha reducido la implementación de los devengados en 2018, lo que vuelve a mostrar una buena gestión municipal y el desempeño de las deudas ya incurridas para no afectar las actividades operativas de la institución. La reducción en los gastos devengados también se debió a factores ajenos al control directo de la administración municipal (por ejemplo, la demora mensual en los pagos de transferencias por inversión gubernamental).

Camino, S. (2019). *La calidad del gasto público a debate*. (Artículo científico). Instituto de trabajo y economía, Ecuador. Tipo básica, diseño no experimental, población y muestra fue documentación, técnica fue análisis documental, el instrumento fue guía de análisis documental. Concluyó que: el gasto público de las diferentes entidades gubernamentales descentralizadas en Ecuador realiza ejecución presupuestal deficiente, más aún en las entidades aledañas o que se encuentran en el sector rural, pues su gasto público es realizado de manera empírica, los funcionarios públicos por falta de conocimiento y orientación necesaria no cumplen las normativas pertinentes establecidas por el gobierno. El estudio revela que entre los periodos de 1982 y 2018, el gasto gubernamental de Ecuador tuvo una respuesta promedio relativamente pequeña a las fluctuaciones del PIB, el consumo gubernamental procíclico en los países en desarrollo significa que las políticas fiscales intensifican el ciclo económico, asimismo, las diferentes instituciones deben implementar

medidas pertinentes para reducir el riesgo de mala utilización de los recursos públicos.

Barona, L. (2019). *El POI y ejecución presupuestal, Universidades y Escuelas Politécnicas Estatales* (Tesis de maestría) Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Tipo descriptivo, no experimental, población y muestra de 20 instituciones, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que: el presupuesto operativo de las entidades estudiadas, no tienen el enfoque por resultados, es por ello que no atienden satisfactoriamente las carencias y necesidades que la población usuaria requiere; asimismo, la ejecución del gasto realizado no está brindando bienestar a las personas relacionadas con la instituciones, es por ello que el personal directivo debe mejorar la gestión que se viene realizando de tal manera que los resultados puedan causar cambios radicales beneficiosos para la comunidad educativa. Según el análisis realizado en las áreas de planeación presupuestaria en las instituciones públicas de la zona 3 en Ecuador, se pudo apreciar que estas no tienen procedimientos escritos o procedimientos equivalentes para elaborar, ejecutar y monitorear el propio plan operativo anual, el cual se controla empíricamente.

A nivel nacional; Hoyos, D. (2018). *Ejecución presupuestaria y metas del programa prevención y control del cáncer, hospital María Auxiliadora de san Juan de Miraflores, 2011-2017*. (Tesis de maestría) Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Tipo no experimental, diseño correlacional, población y muestra fueron 20 médicos oncólogos, técnicas encuesta y entrevista, instrumentos cuestionario y guía de entrevista. Concluyó que: las variables objetadas presentan relación de 0.771 y un p valor de 0.000, pues la fuente de financiamiento presupuestario de la actividad analizada proviene principalmente de los recursos generales durante el período 2011-2017. Además, el gasto del presupuesto general de la actividad analizada se destina principalmente a bienes y servicios. El estudio reveló que si la entidad realiza una adecuada gestión en la ejecución de su presupuesto, entonces más probabilidades existen a que las metas trazadas como institución sean cumplidas, por otro lado, si la entidad descuida la ejecución del gasto en el

periodo y se formulan presupuesto eficientes, entonces el logro de las metas no se llegará a concretar, es por ello que el personal directivo del hospital debe esmerarse por mejorar su calidad de gasto de manera que satisfaga las necesidades poblacionales.

Yactayo, E. (2019). *La ejecución presupuestaria de ESSALUD como mecanismo de gestión*. (Artículo Científico). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Tipo aplicada, no experimental, población y muestra alcanza a todo el Seguro Social de Salud, técnica análisis documental y instrumento guía de análisis documental. Concluyó que: las variables abordan relación de 0.500 y un p valor de 0.000; pues una vez elaborado el plan de acción presupuestal que seguirá a entidad, se pudo determinar que la ejecución presupuestaria del seguro social de salud es muy importante para que las actividades se desarrollen con forme fueron planificadas. De hecho, es un verdadero instrumento de gestión que posee una entidad, pero la premisa es que debe ejecutarse de manera efectiva y transparente en beneficio del asegurado. Pero lo encontrado en el estudio fueron cosas distintas que deben ser subsanadas a la brevedad posible evitando disconformidades por parte de la población usuaria. Según los asegurados, los resultados de ejecución presupuestaria de 2008 a 2013 no fueron satisfactorios, pero debido al suministro insuficiente de materiales estratégicos y la calidad médica del asegurado, EsSalud gastó el 100% del presupuesto y carecía de otros médicos expertos profesionales.

Erboso, K. (2019). *Presupuestos por resultados y calidad del gastos públicos, UGEL N.º 016, Barranca, periodo 2017*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional José Sánchez Carrión, Huacho, Perú. Tipo correlacional, diseño transeccional, población y muestra de 20 trabajadores, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que: las variables en estudio manifiestan correlación de 0.814 con un valor de significancia de 0.000 pues el presupuesto arrojado en los resultados afectó significativamente la calidad en que realiza el gasto público en la UGEL N.º 16 (Barranca) en 2017, En otras palabras, una mejor aplicación del presupuesto a través de los resultados puede garantizar el eficaz y eficiente uso de los recursos estatales. En la Ugel

N ° 16 de Barranca, existe la necesidad de incrementar el compromiso de la organización con la asignación de recursos presupuestarios para lograr resultados que sean beneficiosos para la población, al designar a los gerentes apropiados para implementar estos procedimientos, la población debe estar mejor informada dadas las circunstancias, el sistema de rendición de cuentas es permanente e implica la participación activa del público.

A nivel local, Vásquez, J. (2020). *Presupuestos por resultados y calidad de gasto, Red de Salud Alto Amazonas, periodo 2019*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Tipo básica, no experimental, población y muestra de 24 usuarios, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que: las variables se relacionan tal como lo expresa el coeficiente de 0,872 y un p valor de 0,000; Por lo que se aprecia que existirá una mejora en el presupuesto a través de la planificación, formulación, ejecución y control pertinentes de resultados obtenidos, asimismo la evaluación adecuada de la ejecución de los presupuestos y los resultados mejorará la calidad de los gastos de la organización. Además, se pudo apreciar en la Red de salud estudiada que la gestión realizada a la realización de gastos, se encuentra descuidada, puesto que la entidad no prioriza aquellos aspectos necesarios con urgencia al momento de programar su presupuesto y antepone a ellos aspectos con menor importancia relativa es por ello que deben tomarse las medidas correctivas oportunas para mejorar la calidad de atención y servicio a los usuarios de la institución.

Rojas, F. (2017). *Plan de incentivos y ejecución presupuestaria, Municipio Distrital de la Banda de Shilcayo, del periodo 2006 hasta el 2013*. (Tesis de maestría) Univerisdad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Tipo no experimental, de diseño longitudinal de tendencia, población y muestra fue los periodos del 2006 al 2013, técnica análisis documentario, instrumento guía de análisis documentario. Concluyó que: las variables en cuestión manifiestan relación de 0.590 y un p valor de 0.000; puesto que desde el periodo 2006 al 2013, después de haberse implementado el plan de incentivos en la institución, no ha habido cambios importantes en la ejecución presupuestal. Esto también se vio reflejado en las condiciones de vida que llevan los pobladores y el aspecto demográfico de la ciudad, encontrándose deficiencias en cuanto a la calidad

de gasto que se realiza y las necesidades latentes de se encuentran en la población, servicios básicos ineficientes, atención a los usuarios en las instalaciones municipales paupérrimas, entre otros aspectos que deben ser diligentemente gestionadas para mejorar la imagen institucional municipal y mantener satisfechos a la población del sector.

Paredes, L. (2020). *Ejecución presupuestaria y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, periodo 2019*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Tipo básica, no experimental, población y muestra de 12 metas de la municipalidad, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó que: las variables se correlacionan tal como lo expresa el coeficiente de Pearson representado por 0.959 y un p valor de 0.000 puesto que la ejecución presupuestaria realizada en la entidad tiene que ver con la calidad de gasto que se realice en esta. La municipalidad debe gestionar adecuadamente la ejecución de gasto para atender eficientemente sus obligaciones financieras, sus necesidades y carencias institucionales, en el estudio se apreció que la municipalidad gestiona óptimamente la ejecución de su presupuesto partiendo de sus asignaciones aprobadas logrando tener una calidad de gasto eficiente, de igual manera se pudo contrastar que la entidad no enfatiza o programa su presupuesto adecuadamente pues existen algunas necesidades prioritarias sin atender. O sea, según lo presupuestado si ejecuta las necesidades de gasto, pero este presupuesto no comprende las necesidades prioritarias.

Haciendo hincapié en las teorías que sostienen el presente estudio, se tiene como primera variable a la **ejecución presupuestal**, para lo cual la Resolución Directoral N.º 036-2019-EF/50.01 lo define como el proceso mediante el cual se cumple obligaciones de gasto contraídas por las instituciones gubernamentales con terceras personas naturales y/o jurídicas; cuyo fin es abastecer al estado de bienes y/o servicios, obras, asesorías, consultorías, o similares necesarios para el buen funcionamiento del aparato estatal, así como para dotar de bienes y servicios a la comunidad en busca de satisfacer las necesidades y/o carencias sociales. La ejecución presupuestal se lleva a cabo teniendo en cuenta los créditos presupuestales aprobados para las instituciones (p. 2). Para Alcalino (2010), un presupuesto



es un sistema para formular, aprobar y coordinar la ejecución, control y evaluación de la gestión pública referente a bienes o servicios institucionales, departamentos o regiones de acuerdo con políticas de desarrollo. El presupuesto es un plan preventivo relativo al posible proceso de ingresos y egresos de dinero, lo que significa que la propiedad correspondiente debe registrarse en el año fiscal correspondiente. Por tanto, el presupuesto es una excelente herramienta para el gobierno, la administración y la planificación (p. 37).

Según la Ley N.º 28411, el presupuesto debidamente programado por una entidad y aprobado por los órganos competentes se convierte en una herramienta de gestión muy importante para que un gobierno pueda cumplir y hacer cumplir sus políticas de estado en dentro de su territorio, así como y faculta a las diferentes entidades gubernamentales descentralizadas para conseguir las metas y objetivos contenidos en su plan operativo institucional - POI. Es una manifestación común de los gastos considerados por diferentes entidades integradas por el sector público durante un periodo fiscal en el que se consideran: Recursos ordinarios, que, según la clasificación de fuente de recursos del Ministerio de Economía, esta es la responsabilidad de los ingresos generados por impuestos y otros conceptos, se infiere del monto relacionado con cobros y comisiones por servicios bancarios. Recursos por operaciones oficiales de crédito, de acuerdo con la tabla de clasificación de fuentes de fondos del MEF, es una fuente externa de recursos para los procedimientos crediticios implementados entre países y organismos internacionales y gobiernos extranjeros.

Por otro lado, el autor Rodríguez (2008), manifiesta que la ejecución presupuestaria compete la realización de actividades relacionadas con la captación y percepción de ingresos económicos, así como la realización de salidas de efectivo de las arcas institucionales materializando la atención de los compromisos de gasto previamente programados. El proceso de ejecución de gasto efectuado por el sector público debe ser consistente con el Tesoro público disponible que tiene el gobierno, a fin de no incurrir en déficits financieros o comprometer alguna obligación de gasto que no pueda ser atendida por falta de presupuesto financiero, a esto se llama Programa Anual

de Efectivo Mensualizado. La ejecución presupuestaria se considera la cuarta etapa, puede especificar en los cambios de ingresos y egresos las expectativas del presupuesto anual en la distribución trimestral de gastos, los requisitos del cronograma de compromisos y los requisitos presupuestarios, las modificaciones aprobadas en el año (p. 78).

El Congreso de la República (2005), establece la Ley de presupuesto público manifestando que de acuerdo con la Carta Magna peruana, esta se encuentra fraccionada en: (a) El gobierno central considera acreditar el presupuesto aprobado a las normas del gobierno nacional que representan los tres poderes de Estado conformado (legislativo, ejecutivo y judicial), y sus diversos órganos descentralizados, (b) Instancias descentralizadas representativas, comprendidas por los tres niveles de gobierno existentes en el país (Regional, Local y Nacional), (c) aprueban el presupuesto y otros componentes presupuestarios en la Ley de Presupuesto del Sector Público aprobada mediante sesión del Congreso de la República, en el que se establece los créditos presupuestarios a ejecutarse por las diferentes instituciones descentralizadas en los tres niveles de gobierno a nivel nacional, que incluye el monto máximo de gasto a ser ejecutado en el periodo fiscal, (d) una publicación referente a la Ley de Presupuestos Público, que fue publicada en el portal de transparencia del MEF y en el Diario Oficial El Peruano previo al inicio del ejercicio fiscal correspondiente (s. p).

En el artículo de los autores Peñaloza, Gutiérrez y Prado (2017), se menciona que el MEF evalúa el diseño y la ejecución del presupuesto en el marco de la implementación del presupuesto de resultados, y se esfuerza por brindar información confiable sobre la consistencia del diseño y el avance de la implementación, con el objeto de mejorar la gestión presupuestaria de todas las entidades gubernamentales y se realice una adecuada toma de decisiones presupuestarias (p. 521). Según los autores Moyon; Robalino y Gallegos (2020), el presupuesto de una institución pública es una herramienta de gran importancia para el desarrollo de sus funciones, pues gracias a ello pueden realizar gastos e ingresos de carácter económico, financiero y social en un periodo de tiempo determinado, asimismo permite que la institución planee, programe y proyecte las salidas e ingresos estatales, es así que los

funcionarios encargados de realizarlos deben tener en cuenta el cuadro de necesidades prioritarias de su localidad, de tal manera que con la ejecución del presupuesto las entidades pueden ser atendidas las problemáticas más urgentes (p. 61).

Según Iglesias, Barcia y Holguín (2017), antes de que finalice el año fiscal, todos los países con sistemas de gobierno democrático en el mundo deben cumplir con sus obligaciones de comunicarse y socializar con la ciudadanía con cuidado, e implementar los presupuestos estatales, la que proyecta los gastos e inversiones del sector público y define una estrategia política para recolectar recursos que puedan sostener dichos gastos. El presupuesto estatal es un medio fundamental para que las diferentes instituciones gubernamentales dispersadas a nivel nacional obtengan u objeten sus metas con óptimos resultados ostentando buena calidad, buen costo, eficacia, eficiencia y equidad adecuada. Una principal actividad del país, es la formulación del presupuesto general de la república, puesto que con ello se brindan productos y servicios públicos de alta calidad y promueve el desarrollo de nuestros ciudadanos para ayudar al bienestar de las personas y beneficiarse de la reducción de la pobreza. El manejo de los recursos estatales, debe ser realizado con mucha responsabilidad financiera y la transparencia necesaria para garantizar buenos resultados a partir de ello (p. 127).

Asimismo, los autores Moyon, Robalino y Gallegos (2020), manifestaron que el gobierno a través de la formulación e implementación de políticas, planes y estrategias de acción hace posible que la ciudadanía tenga acceso a los servicios básicos y pueda disponer de recursos necesarios para el desarrollo de su vida, es por ello que el estado debe formular y presupuestar sus políticas con miras al desarrollo colectivo, canalizando los mejores beneficios a la población y distribuyendo los recursos de manera equitativa, propiciando que todos los pobladores disfruten de los recursos públicos, ya que existen zonas y lugares desatendidos por el gobierno, lo cual debe ser superado, propiciando que todos los pobladores lleven una vida digna y se logre el desarrollo generalizado. La ejecución presupuestal es el medio por el cual el gobierno puede realizar sus funciones, es así que el control de las erogaciones

monetarias debe ser la adecuada, a fin de garantizar que los recursos públicos sean utilizados correctamente, donde los beneficiarios de las actuaciones estatales sea la colectividad y no individual.

Consecuentemente, los autores, Peñaloza, Gutiérrez y Prado (2017), indicaron que es de suma importancia que la ejecución presupuestal se efectúe teniendo en cuenta las necesidades prioritarias de la población, pues gracias a ello se logrará mejorar las condiciones de vida de las personas y que la población más vulnerable resulte beneficiaria. Las autoridades públicas deben identificar de manera acertada las necesidades que afronta la población y así poder presupuestar recursos para satisfacer dichas falencias, es por ello que las entidades deben estar en constante verificación de aspectos necesarios los cuales puedan ser solucionados pertinentemente, asimismo, todas aquellas inversiones que se hagan deben ser adecuadamente fiscalizadas, propiciando que los recursos públicos sean óptimamente aprovechados, evitando y reduciendo el riesgo de malversación de fondos que atenten contra el patrimonio nacional. La población debidamente organizada cumple un rol clave para hacer de conocimiento o manifestar al gobierno sobre falencias que existen en el pueblo y aquellos aspectos donde resulta prioritario la inversión pública, del mismo modo, también cumple un rol fundamental en fiscalizar la adecuada inversión, pudiendo denunciar actos irregulares en ello.

De acuerdo con el autor Ríos (2018), a través de la ejecución presupuestal, el estado adquiere los insumos necesarios para cumplir sus funciones, entre las cuales se encuentran la prestación de servicios, la dotación de bienes a la población y la construcción de infraestructuras de bien colectivo, es por ello que resulta muy importante que esta ejecución se realice correctamente de acuerdo a la normativa establecida para realizarla, garantizando transparencia y buenas prácticas en todo el proceso, asimismo, la ejecución presupuestal debe ser debidamente planificada, logrando adquirir los bienes y servicios correctos, en la cantidad necesaria y en la calidad requerida para satisfacer las necesidades que presenta la población satisfactoriamente. El presupuesto público es una herramienta importante para proyectar las actuaciones estatales, es por ello que los funcionarios públicos deben presupuestar

diligentemente las necesidades de gasto a ejecutarse en la población, priorizando lo más urgente, para solucionar aquellas deficiencias que presenta la población más vulnerable y sean atendidos, propiciando el desarrollo del pueblo en general.

Para Gutiérrez (2017), los gobiernos de turno de los diferentes estados tienen objetivos políticos, mediante los cuales buscan el desarrollo nacional, los cuales solo pueden ser cumplidos gracias a la ejecución presupuestal, es por ello que las autoridades deben presupuestar adecuadamente las actividades a realizarse en un periodo de tiempo determinado, a fin de que su efectucción resulte exitosa y se logren los objetivos y metas esperadas. La ejecución presupuestal comprende tanto ejecución de ingresos y gastos, los cuales fueron debidamente programados con anterioridad, es así que las distintas entidades deben cumplirlos a fin de que el estado mantenga un equilibrio presupuestal, ya que ambas actividades poseen un importancia relativa, tal es el caso del presupuesto de ingresos, el cual tiene suma importancia, ya que gracias a este se puede financiar las erogaciones monetarias a realizarse, por su parte, el presupuesto de gastos es importante para que el estado cumpla sus funciones y realice sus actividades en beneficio de la población; es necesario que el presupuesto del sector público sea adecuadamente programado y ejecutado, propiciando que se logren los objetivos político institucionales y se atiendan los necesidades del pueblo.

Objetivos del presupuesto, para el autor, Ramírez (s,f), el presupuesto tiene objetivos de prever, planear, organizar, coordinar, integrar, dirigir y controlar todas las actividades y acciones a realizarse por una entidad sea pública o privada; pues al ser una herramienta útil de la gestión administrativa este comprende también las fases de la administración, no obstante, muchos autores solo consideran lo que es planeación y el control, y solo unos cuantos indican la organización y la dirección. Es así que los objetivos del presupuesto, tal como lo menciona el autor Del Rio, son: Previsión, de tal manera que se conozca con anterioridad a los hechos lo que puede suceder tras la realización de acciones institucionales; de Planeación, detallar las actividades, acciones y procedimientos a realizarse, estableciendo tiempo, recursos y costos; de Organización, la designación de funciones y tareas a las personas que se

involucrarán en la realización de actividades, así como la organización de los recursos necesarios; de Coordinación o Integración, que se involucre ordenadamente los recursos físicos y financieros, así como al personal adecuado para la consecución metas y objetivos; de Dirección, que se realice la orientación, capacitación y retroalimentación pertinente a las personas para seguir un rumbo definido hacia el objetivo meta; y de Control, comprende el monitoreo y la supervisión de las actividades, de tal manera que se realice conforme lo planificado (p. 78)

Componentes del presupuesto que guardan relación con la planificación, los autores Bonari, Gasparín y Sánchez (2005), manifiestan que como una herramienta de conducción estratégica, el presupuesto estatal haciendo uso de los fondos públicos, alinea la distribución equitativa, permite una asignación prorrateada de los recursos públicos que administra el estado a satisfacer las necesidades de los pobladores. Pues a través de esta herramienta de gestión muy útil se planifican los ingresos a obtenerse en un periodo de tiempo determinado, así como la planificación de los gastos a realizarse en el mismo periodo, de tal manera que las necesidades poblacionales sean cubiertas, es responsabilidad del estado garantizar la seguridad, salud, educación y demás derechos a los ciudadanos tal como lo establece la constitución Política del Perú y haciendo uso del presupuesto es que puede lograrlo. El estado peruano cuenta con distintas instituciones públicas descentralizadas a nivel nacional para así poder llegar a todos los pobladores y se escuche las necesidades de cada sector, a la vez cada institución cuenta con su presupuesto y deben de utilizarlo con el fin de solucionar los inconvenientes poblacionales (p. 4).

Asimismo, de acuerdo con el autor Ríos (2018), la ejecución presupuestal es el acto mediante el cual las entidades, materializan las salidas e ingresos de dinero, los cuales fueron planificados con anterioridad para un periodo dado, es decir que mediante la ejecución presupuestal, se efectúan todas aquellas actividades que generan gastos en el ente y aquellas que suponen ingresos, es por ello que las instituciones deben programar adecuadamente sus presupuestos con la finalidad de que al ejecutarlo, sea e conveniente para el logro de sus objetivos y se realicen todas las actividades necesarias para su

desarrollo. El estado, a través de sus diferentes entidades públicas, tiene por obligación, brindar servicios de calidad y atender las necesidades y carencias poblacionales, las cuales solo se harán posible programando y ejecutando presupuestos, es decir que las entidades públicas no operarían si no fuera por la ejecución presupuestal que realizan, es por ello que las organizaciones estatales deben presupuestar sus actividades, proyectándose en el tiempo adecuadamente, para que el desarrollo de sus actividades sea la adecuada y se satisfaga óptimamente las necesidades del pueblo (p. 108).

Por su parte, el autor Gutiérrez (2017), sostuvo que el presupuesto estatal es un medio fundamental para que el estado logre sus propósitos y metas establecidas en beneficio de la comunidad. Una principal actividad del país, es la formulación del presupuesto general de la república, puesto que con ello se brindan productos y servicios públicos de alta calidad y promueve el desarrollo de nuestros ciudadanos para ayudar al bienestar de las personas y beneficiarse de la reducción de la pobreza. Las autoridades deben tener muy el control en lo que respecta a la ejecución presupuestal, garantizando que los recursos públicos sean usados adecuadamente y se logren buenos resultados en beneficio de la población. El manejo de los recursos estatales, debe realizarse responsablemente y con la debida transparencia, buscando que estos mejoren la calidad de vida de los pobladores. Diversos autores manifiestan que la ejecución presupuestal es una actividad muy importante para que se logre el desarrollo de poblacional, puesto que ello, supone que las condiciones de vida que llevan las personas se ven mejoradas, lo cual indica que, a mayor ejecución presupuestal por parte del gobierno, se incrementará también la calidad de vida de las personas.

En cuanto a la meta presupuestaria Álvarez (2016), mencionó que las características específicas del presupuesto en forma cuantificable y mensurable se basan en tres factores determinantes. (i) Finalidad: Caracterizar los proyectos que tienen muy claro las metas que pretenden alcanzar a través de las actividades; (ii) Unidad de medida: incluir la calidad del proyecto que se puede medir de acuerdo con las normas de auditoría que controlan la ejecución presupuestaria y (iii) Cantidad: se refiere a los datos numéricos futuros esperados de los resultados alcanzados. De manera

similar, las metas presupuestarias basadas en las metas a analizar tienen las siguientes clasificaciones: metas presupuestarias de inauguración, metas presupuestarias reformadas y metas presupuestarias realizadas. Características de las metas presupuestarias. Características de la meta presupuestaria, López & Molina (2017) mencionaron que, considerando la realidad económica del país, el proyecto es esencialmente razonable, y la escala del proyecto debe estar respaldada por su disponibilidad.

Los autores Granados, Larraín y Rodríguez (s.f), manifiestan que las políticas fiscales emitidas por el gobierno son muy importantes para lograr el desarrollo nacional y cumplir los objetivos institucionales, esta política nace a partir de los ideales de cambio, mejora, reforma o de dirección hacia el cumplimiento de algún fin, y para ello es necesario que exista un presupuesto que financie el proceso de implementación en el que intervienen diversas actividades, recursos físicos humanos y demás que suponen el uso de recursos financieros. Por ello es importante que las diferentes instituciones públicas intervinientes en la ejecución de políticas estatales programen adecuadamente sus presupuestos de tal manera que puedan realizarse todo lo que sea necesario para llegar a concretar el objetivo nacional. La distribución de poderes, tareas, responsabilidades, delegación de funciones y demás aspectos a fines a nivel nacional es clave para el cumplimiento adecuado de las políticas, pues entonces no estará centralizado las inversiones, el apoyo y decisiones logrando así ser equitativos con beneficios para todas las personas que conforman el estado, así mismo todas aquellas personas o funcionarios públicos encargados de hacer cumplir las políticas y utilizar el presupuesto deben actuar con diligencia en la normativa garantizando transparencia (p. 569).

Almeida y Ponce (2019), mencionaron que la ejecución presupuestaria también conlleva la necesidad de establecer herramientas y ejemplos coordinados para asegurar la sostenibilidad financiera del estado, la gestión y administración eficaz del dinero gubernamental, protección patrimonial y el buen interés nacional; la gestión presupuestal mantiene como objeto realizar el diseño, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y control de todas las acciones que suponen gasto público, y finalmente la clausura y liquidación



económica para realizar actividades complementarias de inversión pública. Además, consiste en la realización de investigaciones y evaluaciones de seguimiento realizadas a las salidas de dinero de las arcas estatales (p. 10); El autor Gutiérrez (2017), menciona que los planes presupuestarios son estructurados para contribuir a que las actividades de la cadena de valor que involucra la utilización de recursos para realizar actividades institucionales, de tal manera que se efectúen idóneamente y se obtengan óptimos resultados en beneficio para la organización y la población usuaria (p. 363).

Detalles de los presupuestos, considerado por el artículo de Asturias Corporación (2017), en el que se manifiesta que los presupuestos deben contar con todas las erogaciones e ingresos de dinero percibidos por la organización en general, y deben participar en su realización todas las áreas de que pueda tener, e incluso si existe dependencias externas, sucursales, agencias entre otros afines que conformen instituciones descentralizadas, entonces cada una de ellas debe analizar su realidad y contribuir a formar el presupuesto general de la organización, de tal manera que durante la ejecución de este se puedan satisfacer todas las necesidades que presenten cada una de ellas. Asimismo, el presupuesto debe estar estrictamente detallado por áreas, departamentos, sucursales, unidades, sectores geográficos y demás aspectos que integren la entidad, así como por productos, inversiones, proyectos, servicios, actividades, etc. (p. 7)

Vargas y Zavaleta (2020), mencionan que, la calidad de la gestión por resultados de los presupuestos y gastos de los gobiernos locales, se encuentra en mejora con el paso del tiempo en el gobierno peruano, esto debido a la implementación de políticas que incentivan a las diferentes instituciones y funcionarios a mejorar la calidad de gasto influyendo así en la gestión de sus presupuestos: En cuanto a la ejecución presupuestaria, se apreció la eficiencia de ejecución de todos los planes presupuestarios realizados en el año referente (el PpR se viene implementando de manera gradual), a nivel de La Libertad se observa, que el gasto total ejecutado de 2008 a 2015 haciende a S /. 10.077 millones, PIM1 es S /. 12.080 millones, equivalente al nivel de casi 84% de ejecución o eficiencia, y a nivel de 83% en gobiernos locales, el gasto de 2012 a 2015 haciende a S /. 2,134 millones y el

PIM es de S / . 3.217 millones, equivalente al 66% de ejecución o eficiencia (p. 45)

Según los autores Curristine, Doherty, Imbert, Sheik, Tang y Wendling (2020), manifiestan que, en la programación presupuesta existe incertidumbre que las cosas sucederán como se está presupuestado, puesto que el tiempo es cambiante y en el estado este se realiza de un periodo para otro; es así que para el año 2021, la inherente incertidumbre por la realidad económica en que vive el país otorga un futuro impredecible de complicada proyección aumentando probabilidades de que no ocurra lo que se planea en el presupuesto atentando contra a estabilidad económica nacional en el que incluye los gastos e ingresos. Es así que se debe gestionar adecuadamente las acciones de gobierno para: i) hacer frente a posibles cambios presupuestales orientados a mejorar la economía nacional y/o afrontar retos fiscales positivos o negativos referente a la situación de pandemia garantizando el desenvolvimiento presupuestal especialmente en salud; ii) mejorar la planificación y organización de actividades en el años 2021 de manera que la economía local y nacional salga adelante; y iii) mejorara la ejecución presupuestaria con su debido control y fiscalización coherente evitando desperdicios y malversación económica (p. 8).

La ejecución presupuestal, es una fase del proceso presupuestario que está sujeta por Ley N.º 28411 expuesta por el gobierno nacional peruano, en la que compete la realización de modificaciones, esta ejecución tiene sus inicios el 01/01 de cada año cuyo fin es el último día del mismo periodo fiscal, en el que se perciben ingresos y se ejecutan gastos. Asimismo, la Directiva N.º 001-2019- EF/50.01 sobre la ejecución presupuestaria en su art. 12 manifiesta la Fase de Ejecución del Gasto Público, que comprende acciones de atención de obligaciones de gasto, financiando el abastecimiento de bienes y/o servicios necesarios para que el estado cumpla sus funciones y obligaciones ante la sociedad logrando resultados. Art. 13. Etapa preparatoria para la Ejecución del Gasto, que comprende la certificación, acto que garantiza disponibilidad de presupuesto para que la afecte la institución en sus operaciones y/o actividades institucionales en un periodo fiscal.

Rodríguez, Vílchez y Urdaneta (2016), mencionan que el proceso presupuestario que se lleva a cabo en la organización pasa por una serie de etapas relacionadas con la gestión. Propusieron cinco etapas al respecto: pre lanzamiento, programación, ejecución, control y evaluación. Hay diferencias, que significan el método de ejecución en el proceso de programación. Según los autores de este trabajo, las etapas propuestas por los autores anteriores pueden ser complementadas con etapas de simulación y sistematizadas en los siguientes pasos: pre inicialización, elaboración, simulación, ejecución, dirección y control. Etapa de simulación; incluye análisis de sensibilidad, el propósito es observar el impacto de cambios en las variables manejadas en el presupuesto bajo diferentes circunstancias, con el fin de apoyar razonablemente las decisiones de gestión y asegurar el éxito de la gestión presupuestaria (p. 56).

En cuanto a la ejecución presupuestaria de ingresos, para Bernal (2008), la Ejecución de Ingresos, se realizan cuando las diferentes entidades gubernamentales competentes del estado obtienen sus recursos financieros recaudados, determinados y estimados, y estos fondos se utilizan para financiar los gastos planificados. Estimación: en la que se predice la cantidad de dinero que se pretende recaudar a lo largo del año fiscal. Confirmación: donde se identifica con mayor precisión el monto a percibir en las arcas del estado. Recaudación: es en la cual se desarrollan las percepciones monetarias que serán incorporados a los recursos nacionales para ser utilizado por el gobierno. A parte Velásquez y Rivera (2017), manifiestan que el Perú, se viene implementando el PpR ya desde muchos años atrás, que construye un ciclo presupuestario en función de la población que apunta por las óptimas gestiones con buenos resultados, una adecuada rendición de cuentas, y demás aspectos importantes. En lo cual se busca resultados eficientes a través de la adquisición de productos de calidad y la disponibilidad de información, para una correcta toma de decisiones (p. 78).

Gutiérrez, Chamizo y Cano (2018), mencionaron que en los últimos tiempos se vienen produciendo cambios en lo que respecta a la gestión administrativa pública, poniendo atención en la lucha por combatir la corrupción mejorando la gestión pública y la calidad democrática institucional. El establecimiento de

comités para controlar la transparencia de los contratos públicos y la prestación de asistencia son muy importantes para el desarrollo sostenible estatal, garantizando buenos servicios públicos a los ciudadanos. La democracia participativa es un complemento de la democracia representativa y promueve la gestión de las relaciones entre el estado y el pueblo (p. 78), Mostajo (2012), mencionó que la reforma nacional consta de cuatro componentes interrelacionados, los cuales están diseñados para resolver problemas correspondientes al ámbito económico, político y administrativo. Los dos primeros referentes a la economía y política nacional delimitan la escala nacional y la redefinición del rol de supervisión nacional. La tercera categoría es de naturaleza económica administrativa e involucra la capacidad financiera y administrativa para restaurar la gobernabilidad o implementar decisiones políticas. Finalmente, un componente de naturaleza política es el fortalecimiento de la gobernanza, asegurando la legitimidad de poder nacional (p. 9).

Principios que regulan el SNP. La Dirección Nacional de Presupuesto (2004), indica que el funcionamiento del SNP está regido por principios que son: Equilibrio presupuestario, esto quiere decir que el estado debe mantener un equilibrio entre sus ingresos y egresos que realiza, de tal manera que no se presenten déficits que perjudiquen la operatividad del aparato gubernamental, es así que los presupuestos de las diversas instituciones descentralizadas del estado peruano deben cumplirlo, a fin de garantizar el desarrollo sostenible gubernamental. De no afectación predetermina, Considera que los recursos económicos recaudados por cada entidad estatal se utilizan para financiar la suma de los gastos públicos esperados, es decir que los ingresos estatales no se encuentran predeterminados a atender ciertas necesidades de gasto específicas, sino de manera general a la totalidad de gastos según se requiera. Integridad, determina que la totalidad de los ingresos y gastos que se registre en el presupuesto, por a través del SIAF, sirvan para atender las diferentes necesidades poblacionales, salvo cuando existan devoluciones indebidas de ingresos declarados.

De igual manera la Dirección Nacional de Presupuesto (2004), menciona como principio: Información y especificidad, es decir que las modificaciones

hechas la ejecución del presupuesto debe realizarse con la documentación e información que permita realizar las evaluaciones seguimientos de acuerdo con metas y objetivos planteados. Anualidad, quiere decir que el presupuesto rige y se ejecuta durante un periodo fiscal, percibiendo ingresos, y realizando gastos de acuerdo con los devengados para dicho periodo. Eficiencia de ejecución de fondos públicos, considera que todas las políticas de gasto están relacionadas con el propósito del país y deben ser establecidas tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras y el logro de las metas de estabilidad macro fiscal, estas políticas se implementan en las siguientes vías: eficiencia, eficacia, economía y gestión de fondos públicos orientados a la calidad. Centralización normativa y descentralización operativa, considerando que la ejecución presupuestaria es supervisada por la Dirección de Presupuestos del Estado de manera que cumplan todas las normativas dictadas por el gobierno en todas las actividades de gasto a nivel nacional por las instituciones descentralizadas.

Asimismo, la Dirección Nacional de Presupuesto (2004), menciona el principio: Transparencia presupuestaria, la gestión presupuestaria debe brindar y/o difundir información relevante si así lo requiere la normativa vigente garantizando el buen uso de los recursos estatales. De programación multianual, Se puede decir que, de acuerdo con este principio, el proceso de elaboración del presupuesto debe realizarse en observancia de las metas del plan estratégico de desarrollo que por lo general se desarrolla en distintos periodos, y basarse en los resultados de los años anteriores, para luego considerar y poder predecir los próximos años detallando en cada presupuesto de los distintos periodos acciones que comprenden gastos para lograr los objetivos del plan. Principios complementarios, la gestión presupuestaria del Estado toma como marco la legalidad en el ejercicio de las funciones de los funcionarios públicos tal como lo establece la constitución y las normas legales, mientras que la presunción de veracidad se basa en la autenticidad de los documentos y declaraciones para el desempeño de sus funciones con la Ley marco de gestión financiera del sector público, Ley N.º 28112.

Los autores Lambe, Lawal & Okoli (2015), sostienen que la elaboración de presupuestos y el control presupuestario implican la determinación de objetivos a través de la dirección de la organización y el diseño de un proceso que pueda servir como marco para que la organización aclare eficazmente las actividades planificadas (p. 1), reforzando, Ronnie & Scherie (2020), mencionan que el presupuesto de la Unión Europea para 2017 fue de 158 mil millones de euros, que en ese momento representaban el 1% del PIB y el 2% del gasto público de la región. Aunque la Unión Europea representa una pequeña proporción del presupuesto, el proceso de revisión y aprobación del presupuesto tiene una relación entre los parlamentarios políticos y las auditorías (p. 4), Por otro lado, el autor Taxpayers (2020), menciona la economía y el presupuesto del gobierno, estadounidense y sus pronósticos de gobierno, están enfocados en la macroeconomía, resultando clave, hechos por otras instituciones destacadas y analíticas desde sus perspectivas para reforzar sus políticas de estado, muy beneficioso para el buen servicio a la ciudadanía (p. 32)

European Securities and Markets Authority (2019), mencionaron que el establecimiento e implementación de los presupuestos institucionales deben cumplir con los principios y precisión presupuestaria prescritos por la institución, anualidades, saldos, unidades de cuenta, buena gestión financiera y transparencia. Ellos son: el principio de uniformidad y precisión presupuestaria, el principio de anualidad y el principio de equilibrio (p. 2), es así que las diferentes autoridades que representan cada institución pública a nivel nacional en un gobierno deben cumplir cabalmente dichos principios ya que estos están orientados a la buena utilización y manejo de los fondos estatales, por otro lado es necesario que se priorice la ejecución de gasto a aquellos sectores vulnerables de la población garantizando una mejor calidad de vida y disminuyendo las brechas socioeconómicas existentes en la comunidad.

Dimensiones de la variable Ejecución Presupuestaria, sostenidas por la RD N.º 036-2019-ef/50.01, publicada en el Diario El Peruano (2019), donde se establecen como dimensiones a: **Certificación**, es un acto garantizador realizado por una entidad a través de sus funcionarios competentes para

contar con créditos presupuestarios libres de afectación para ser comprometidos por dicha institución en la realización de sus actividades que supongan la utilización de recursos económicos; o sea la certificación compete la reserva crédito presupuestal por la entidad, para comprometerlo en su registro presupuestal, cuya responsable de dicho dinero destinado al pliego es responsabilidad del titular. **Compromiso**, es la acción en la que una institución pública a través de trámites formales acuerda con una tercera persona natural o jurídica la realización de desembolso económico por un importa aprobado afectando su presupuesto luego de que esta cumpla satisfactoriamente la entre de bienes, servicios y/u obras que se estén contratando.

De la misma manera siguiendo con las dimensiones el Diario El Peruano (2019), indica al **devengado**, acto de confirmar la obligación de pago a partir de los gastos aprobados y prometidos. Este acto ocurre luego de la aprobación del documento y antes de que la autoridad competente cumpla con la reserva o los derechos de los acreedores, la confirmación de la obligación debe afectar a la agencia presupuestaria para registrar claramente correspondiente la cadena de gastos. El devengado se realiza tras haberse obtenido la conformidad de la entrega de los bienes y/o servicios por parte del privado contratante, en el caso de obras públicas puede realizarse por el total o por avance en su ejecución. **Pago**, es el acto de extinción parcial o total de la obligación comprometida y/o reconocida, asimismo, el pago se encuentra en función al devengado que se realizó con anterioridad y debe estar debidamente sustentado mediante documentación confiable, no está permitido la realización de pagos, que no se hayan devengado con anterioridad.

En cuanto a la variable **calidad del gasto**, El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (2012), lo define como la eficiente y eficaz erogación de dinero que hace una entidad pública a partir de sus ingresos obtenidos para atender las necesidades que se presentan en la sociedad, así como brinda servicios de calidad. La calidad de gasto garantiza que el uso de los recursos públicos, sean coherentes con los objetivos nacionales, con el fin lograr un desarrollo socioeconómico en el país (p. 43), la calidad de gasto

gubernamental tiene que ver con la realización adecuada de gastos públicos, es decir que el dinero que sale de las arcas del estado, sea utilizado óptimamente, mediante adquisiciones de bienes y/o servicios de calidad, obras públicas que atiendan necesidades, proyectos de inversión adecuados, entre otros aspectos que demuestren, que en realidad son útiles para el beneficio común y no solo para unos cuantos, atendiendo las necesidades y carencias del pueblo de manera eficiente, eficaz y satisfactoriamente trayendo consigo bienestar y calidad de vida.

Igualmente, los autores Armijo y Espada (2014), señalan que la calidad del gasto supone la buena utilización de recursos públicos realizado por diferentes instituciones estatales descentralizadas a nivel nacional. La calidad de gasto por un lado, supone el cumplimiento de normativas, reglamentos, principios y lineamientos establecidos por el gobierno a fin de que se realicen erogaciones de dinero transparentes, por otro lado, también tiene que ver la eficacia y eficiencia en que se usa dicho dinero, ya que el dinero o recursos económicos pueden salir cumpliendo la normativa respectiva, pero eso necesariamente no supone calidad de gasto, al ser utilizados estos recursos financieros en acciones no prioritarias; es por ello que la calidad de gasto abarca ambos aspectos, el cumplimiento adecuado de legislación vigente así como su buen uso y el logro de óptimos resultados a partir de ello. Pues el objeto de la calidad de gasto potenciar el crecimiento económico de la población y garantizar la satisfacción de necesidades través del brindado óptimo de servicios públicos. El aparato gubernamental a fin de mejorar la calidad de gasto incide en sus políticas fiscales, para mejorar la gestión de los mismos y pueda existir gastos de calidad en las instituciones públicas en beneficio de sociedad (p 5).

Para Ortega y García (2004), el gasto debe usarse adecuadamente para satisfacer las necesidades poblacionales. Por otro lado, el gobierno debe hacer cumplir las diferentes normativas existentes que garanticen la realización de un gasto de calidad a través de sus políticas estatales, pues en muchos lugares a nivel nacional e internacional se manifiesta la mala utilización de los recursos públicos, pero esto no es porque no exista las leyes pertinentes para su buen manejo, sino que los funcionarios públicos



aprovechándose de su condición desvían los fondos estatales a través de acciones fraudulentas a aspectos menos importantes beneficiándose ellos mismos. Las asignaciones presupuestales realizadas a las diferentes instituciones públicas, están en relación a la programación presupuestal que realizó en la entidad, es por ello que los funcionarios competentes de realizarlo, deben centrarse en solucionar aquellos aspectos más importantes y de suma urgencia a fin de lograr el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones en que viven aquellos sectores vulnerables, ya que es notorio a nivel nacional las significativas brechas sociales existentes en la población, puesto que muchas personas no tienen acceso a los servicios básicos, y por ende una vida de calidad (p. 50).

Según el Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N.º 28411, el gasto público comprende un grupo de erogaciones monetarias ocasionadas por entidades gubernamentales necesarios para su operatividad y buen funcionamiento, pudiendo ser corrientes, de capital y/o los denominados servicio de deuda. En lo que respecta a gastos corrientes tienen que ver con la ejecución presupuestaria para gastos menores realizados por las instituciones públicas como suministros, materiales de oficina, sanidad, educación, salud, seguridad, etc.; en el caso de gastos de capital se refiere a la ejecución presupuesta destinada a la construcción de infraestructuras a través de proyectos de inversión, entre otros similares; y en cuanto al servicio de la deuda comprende las erogaciones de monetarias realizadas por el gobierno para atender las obligaciones contraídas de dinero prestado más los intereses que paga por ellos. Asimismo, Engl, Dineiger y García (2016), indican que la calidad del gasto estatal, consiste en ejecuciones presupuestales eficientes, eficaces, transparentes, justos, relevantes y sostenibles. En resumen, estos gastos pueden crear valor público de manera verificable para las personas y mejorar el bienestar social (p. 18)

Según el MEF (2018), el gasto público se compone de diferentes acciones de gasto de toda índole desarrolladas por las diferentes entidades gubernamentales descentralizadas a nivel nacional, pues las entidades realizan gasto en todo momento para poder operar y cumplir sus funciones. Para que exista gasto es necesario que se cumplan distintos procesos, pasos

y normativas establecidos por el gobierno, así como también es necesario que previo a ello se haya presupuestado partida de gasto, excepto en algunas ocasiones que por su naturaleza pueden realizarse del momento. Existen gastos corrientes, que comprenden las salidas de dinero del tesoro público para la adquisición de bienes y/o servicios menores, necesarios para la operatividad institucional y para brindar a la población, También existe los gastos de capital, que suponen inversiones más voluminosas, como es el caso de los proyectos de inversión para la construcción de infraestructuras, la adquisición de maquinarias, vehículos y demás aspectos que pasarán a ser bienes de capital del estado, y por último se tiene al gasto denominado servicio de deuda, realizado por el estado para cubrir su obligación contraída al prestar capital de terceros, adquiridos en el extranjero o incluso en el mismo país. Todos estos gastos se efectúan en base a los créditos presupuestales respectivamente aprobados y con miras al beneficio público.

Con respecto a la calidad del gasto, este se refiere a la eficiencia y transparencia con la que se manejan los diferentes recursos proporcionados a una entidad, para el efecto de una entidad, que ha recibido la asignación presupuestal del estado, este corresponde al gasto público clasificado del MEF, el cual se distribuye de la siguiente manera: Gasto corriente. De acuerdo a la definición del MEF (2018), estos gastos engloban a todas aquellas salidas de dinero, destinadas a la producción de bienes y prestaciones de servicios en lo que corresponde a un ejercicio (año fiscal). Gasto capital. Son aquellos gastos realizados para llevar a cabo la compra o producción de activos no visibles como también tangibles, asimismo, abarca a las transacciones financiera que suman a los activos públicos. Una de las características sobresalientes es que los gastos de capital, se desarrollan en lapsos mayores a un ejercicio o año fiscal. Servicio de deuda. Engloba a todos los pagos por obligaciones contraídas como préstamos, comisiones, intereses, entre otros que se deben subsanar de manera periódica de acuerdo a lo estipulado en los documentos que originaron esta responsabilidad.

Los autores Balaguer y Brun (2013), por añadidura indican las diferencias entre los gastos corrientes y los de capital. Los gastos corrientes no presentan mayores problemas, pues estos tienen que ver con el funcionamiento del

aparato estatal adecuad, brindando condiciones benéficas para la población. En cambio, los gastos de capital presentan más riguroso análisis de los pros y contras que puedan tener, puesto que suponen una inversión mayor y por ende debe traer muchos más beneficios, es necesario que los gastos sean realizados de la manera correcta, distribuyendo los recursos gubernamentales en beneficio común (p. 79). Luna (2001), menciona que la calidad de gasto que realiza el estado se centra en el ciudadano, pes la naturaleza de las entidades es de servicio al pueblo, es por ello que es muy importante el control, la evaluación y la medición de los resultados que generan dichos gastos determinando así la calidad de estos. Si el resultado de los gastos trae consigo cambios positivos en la realidad poblacional, entonces se puede mencionar o calificar al gasto como bueno i de calidad. Según el Congreso peruano, los egresos públicos tienen que estar enfocados a realizar mejoras en la sociedad mediante inversiones importantes, servicios de calidad, sectores productivos atendidos, bienestar poblacional, reducción de pobreza y demás aspectos que encaminan al país al progreso y desarrollo sostenible (p. 23).

Dimensiones de la variable calidad del gasto, según el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (2012), las dimensiones de calidad de gasto son: **Eficiencia**, tiene que ver con el buen aprovechamiento de los recursos disponibles de una entidad, de manera que se propicien óptimos resultados a partir de ello. Entonces la eficiencia en la calidad de gasto viene a ser la utilización adecuada de los recursos públicos de manera que con ellos se adquiera bienes, servicios y obras de calidad y a la ves logrando buenos resultados con su adquisición, la eficiencia contribuye a reducir las brechas de acceso a oportunidades básicas de los pobladores, es así que el uso eficiente de los recursos permite que los resultados sean ideales en beneficio común estimulando el desarrollo poblacional, y la estabilidad macroeconómica. **Eficacia**, la eficacia del gasto es analizada en las distintas partidas presupuestarias que tiene una institución pública, asimismo, la eficacia se puede apreciar en el desempeño de acuerdo a los insumos utilizados y/o el presupuesto que se gastó, La eficacia del gasto público también puede verse apreciado por el cumplimiento de las obligaciones de gasto adecuadamente,

la satisfacción eficaz de la problemática social, así como el cumplimiento adecuado de las normativas existentes para la realización de gasto público (p. 65).

### III. METODOLOGÍA

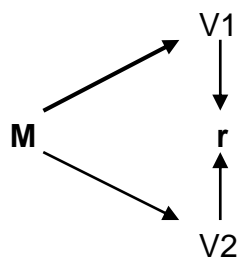
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de estudio

La investigación es de tipo básica, debido a que solo se buscó directamente probables usos o efectos en la práctica (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014).

##### Diseño de la investigación

La investigación es de diseño no experimental, no se manipuló ninguna variable, De alcance correlacional, debido a que este tipo de estudios tiene como finalidad ver la relación de ambas variables. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014)



Donde:

M = Muestra

V1 = Ejecución presupuestal

V2 = calidad del gasto

r = Relación entre variables

#### 3.2. Variables y Operacionalización

V1 = Ejecución presupuestal

V2 = Calidad del gasto

### **3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

**Población:** La población estuvo conformada por los documentos administrativos en cuanto a la ejecución presupuestal y la calidad de gastos de los 20 proyectos de inversión seleccionados y obtenidos de la página amigable del MEF durante el año 2020.

#### **Criterios de selección**

**Inclusión:** Se incluyó solo el acervo documentario e información correspondiente a las variables de estudio, dicha información comprenderá el PIA, PIM y las metas de la institución.

**Exclusión:** Se excluyó toda información que no esté contemplada en los reportes que brindara el SIAF.

**Muestra:** Estuvo conformada por el total de la población, es decir, por los documentos administrativos en cuanto a la ejecución presupuestal y la calidad de gastos de los 20 proyectos de inversión seleccionados y obtenidos de la página amigable del MEF durante el año 2020

**Unidad de análisis:** Fue el reporte del SIAF (PIA y PIM) de la institución.

### **3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica**

La técnica aplicada para determinar la relación entre las variables en estudio fue el análisis documental, es decir se utilizó un análisis documental para la ejecución presupuestal y del mismo modo para la calidad del gasto. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

#### **Instrumento**

El instrumento empleado para la variable de ejecución presupuestal fue la guía del análisis documental, que estuvo estructurado de acuerdo a los datos del PIA y PIM y fue medida de acuerdo a una escala nominal.

Para la variable de calidad de gasto, el instrumento a utilizar fue la guía del análisis documental estructurado de acuerdo a cada proyecto,

además se analizó de acuerdo al avance porcentual ejecutado la calidad de cada proyecto de inversión desarrollado por la institución que medida con una escala nominal.

La validez, donde el cuestionario fue validado mediante el Juicio de expertos, se identificó a profesionales con conocimiento de la temática en investigación. En la presente investigación fueron 3 profesionales quienes validaron los instrumentos. La tabla muestra los resultados.

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Ejecución presupuestal	1	Metodólogo	4.7	El instrumento es adecuado, se recomienda su aplicación
	2	Especialista	5.0	Aplicable
	3	Especialista	4.8	Aplicable
Calidad del gasto	1	Metodólogo	4.7	El instrumento es adecuado, se recomienda su aplicación
	2	Especialista	5.0	Aplicable
	3	Especialista	4.8	Aplicable

Los instrumentos fueron sujetos a valoración por profesionales acreditados en el tema de Gestión Pública. Las cuales emitieron un resultado promedio de la primera variable fue de 4.83, representando el 96.66 %. La segunda variable fue de promedio fue de 4.83, representando el 96.66% de concordancia entre jueces, lo que indica, que tienen alta validez.

## Confiabilidad

La confiabilidad de los dos instrumentos de recopilación de datos se determinó a través del coeficiente Alfa de Cronbach, los datos se muestran en la siguiente tabla.

Variable	Confiabilidad
Ejecución presupuestal	0. 876
Calidad del gasto	0. 934

### 3.5. Procedimientos

Se recurrió a fuentes primarias y secundarias para la construcción del marco teórico, se procederá a la estructuración de los instrumentos para a la recolección de la información de cada variable de estudio; se solicitó autorización para el desarrollo de la investigación y para la aplicación de los instrumentos, el cuestionario fue aplicado a los socios de acuerdo a la muestra obtenida, el procesamiento y análisis de los datos se realizó a través de la estadística descriptiva, se contrastó los resultados con los antecedentes y las teorías y se establecerán las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos planteados.

### 3.6. Métodos de análisis de datos

Se expresó a través de tablas y figuras estadísticas y la contrastación de la hipótesis se utilizó el Rho de Spearman, para este procedimiento se utilizará el SPSS V. 24. Este coeficiente toma valores entre -1 y 1.

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
- 0.9 a - 0.99	Correlación negativa muy alta
- 0.7 a - 0.89	Correlación negativa alta
- 0.4 a - 0.69	Correlación negativa moderada
- 0.2 a - 0.39	Correlación negativa baja
- 0.01 a - 0.19	Correlación negativa muy baja



<b>0</b>	Correlación nula
<b>0.01 a 0.19</b>	Correlación positiva muy baja
<b>0.2 a 0.39</b>	Correlación positiva baja
<b>0.4 a 0.69</b>	Correlación positiva moderada
<b>0.7 a 0.89</b>	Correlación positiva alta
<b>0.9 a 0.99</b>	Correlación positiva muy alta
<b>1</b>	Correlación positiva grande y perfecta

---

### **3.7. Aspectos éticos**

La presente investigación fue realizada bajo los principios que toda investigación científica tiene y de esa manera se sustentó en los principios éticos internacionales, respetando los derechos de cada autor que se ha citado y los lineamientos que la universidad nos plantea por parte del área de investigación.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1. Nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021

**Tabla 1.**

*Nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021*

Escala	Certificación			Compromiso			Devengado			Girado		
	intervalo	f	%	intervalo	f	%	intervalo	f	%	intervalo	f	%
Bajo	1 – 6	9	45%	1 – 6	10	50%	1 – 6	10	50%	1 – 6	10	50%
Medio	6 – 13	1	5%	6 – 13	2	10%	6 – 13	2	10%	6 – 13	2	10%
Alto	13 - 19	10	50%	13 - 19	8	40%	13 - 19	8	40%	13 - 19	8	40%
Total		20	100%		20	100%		20	100%		20	100%

*Fuente: Base de datos de los proyectos*

#### **Interpretación:**

En la tabla se muestra el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública, teniendo un nivel de ejecución a nivel de los 20 proyectos ejecutados por la Municipalidad solo un 62.5%, siendo considerado como regular, además el proyecto con menor ejecución fue el proyecto de construcción de pavimento; reparación de pavimento y vereda; en el(la) sector los jardines en la localidad Tarapoto, distrito de Tarapoto, provincia san Martín, departamento san Martín con solo el 2% de ejecución, y el proyecto con mayor nivel de ejecución fue el proyecto de creación de servicios deportivos y recreativas en la intersección del Jr. Francisco Bolognesi cuadra 14 con el Jr. Huáscar cuadra 04, sector la hoyada, Tarapoto del distrito de Tarapoto - provincia de san Martín - departamento de san Martín con un 100% de ejecución.

#### 4.2. Nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021

**Tabla 2.**

*Nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021*

Escala	Eficiencia			Eficacia		
	intervalo	frecuencia	Porcentaje	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	1 – 6	9	45%	1 – 6	10	50%
Insuficiente	6 – 13	2	10%	6 – 13	2	10%
Adecuado	13 - 19	9	45%	13 - 19	8	40%
Total		20	100%		20	100%

*Fuente: Base de datos de los proyectos*

#### **Interpretación:**

En la tabla se muestra el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, teniendo a nivel general un nivel de baja calidad de gasto, en cuanto a la dimensión de eficiencia, se muestra un nivel bajo, así mismo, en la dimensión de eficacia se muestra un nivel bajo, dichos resultados es debido a que la ejecución presupuestal es regular.

4.3. **Dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021.**

**Tabla 3.**

*Análisis de la correlación entre las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021*

	Ejecución presupuestal		
	Rho de Spearman	p- valor	N
Eficiencia	0,799	0,000	20
Eficacia	0,800	0,000	20

**Fuente:** Datos obtenidos del SPSS v.25

**Interpretación:**

En la Tabla se observa la relación entre las dimensiones de la calidad del gasto que tienen mayor relación con la ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021 donde la dimensión de calidad de gasto que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal es la eficacia. A través del análisis estadístico, el coeficiente de Rho Spearman es 0.800 (correlación positiva alta), p El valor es igual a 0.000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), además se recalca que las correlaciones obtenidas son significativas en su totalidad, aceptando la hipótesis de investigación.

4.4. **Relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021.**

**Tabla 4.**

*Pruebas de Normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución presupuestal	,936	20	,000
Calidad de gasto	,950	20	,000

*Fuente:* Base de datos obtenido del SPSS V.25

**Interpretación.**

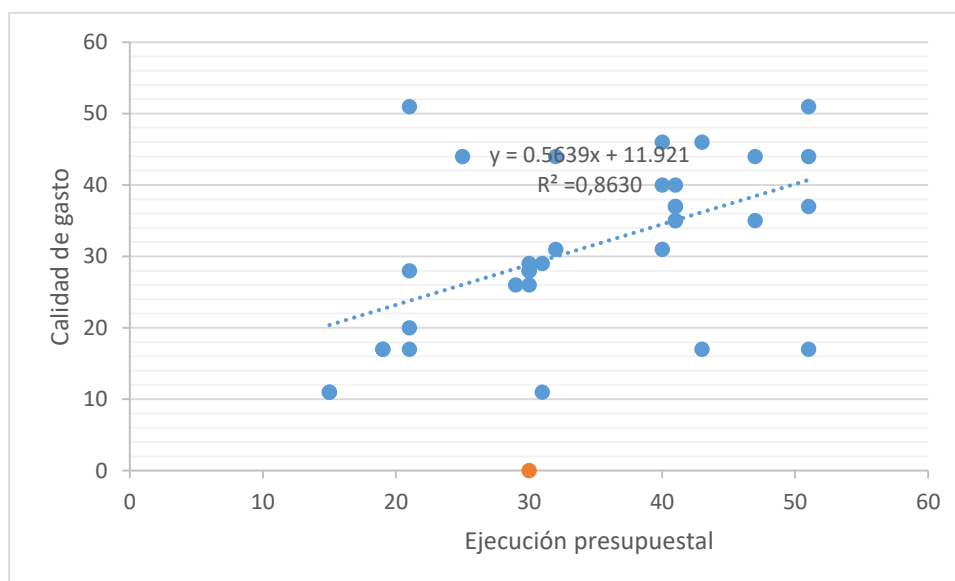
Dado que la muestra es menor que 50, se calcula el coeficiente de Shapiro-wilk el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de spearman.

**Tabla 5.**

*Análisis de la correlación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021*

			Ejecución presupuestal	Calidad de gasto
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	1.000	,929
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	20	20
		Calidad de gasto	Coeficiente de correlación	,929
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	20	20

**Fuente:** Datos obtenidos del SPSS v.25



**Figura 1.** *Dispersión de puntos entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto.*

En la Tabla se observa la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, habiéndose obtenido una correlación positiva alta de 0,929 con un nivel de significancia de 0,000; es decir se acepta la hipótesis alterna. Admitiendo que existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en

proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 – 2021, además, solo existe un 86.30% de dependencia entre ambas variables.

## V. DISCUSIÓN

En este capítulo se muestra la contrastación de los resultados con las investigaciones citadas, teniendo así que el nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es regular, teniendo un nivel de ejecución a nivel de los 20 proyectos ejecutados por la Municipalidad solo un 62.5%, además el proyecto con menor ejecución fue el proyecto de construcción de pavimento; reparación de pavimento y vereda; en el(la) sector los jardines en la localidad Tarapoto, distrito de Tarapoto, provincia san Martín, departamento san Martín con solo el 2% de ejecución, y el proyecto con mayor nivel de ejecución fue el proyecto de creación de servicios deportivos y recreativas en la intersección del Jr. Francisco Bolognesi cuadra 14 con el Jr. Huáscar cuadra 04, sector la hoyada, Tarapoto del distrito de Tarapoto - provincia de san Martín - departamento de san Martín con un 100% de ejecución, dichos resultados coinciden con lo expuesto por Reinoso y Pincay (2019) quien menciona que la ejecución presupuestaria realizada en el municipio es llevada a cabo de acuerdo a los lineamientos y normativas establecidas por el gobierno, detallado por el debido desempeño efectivo de las cuentas por pagar en 2017 puesto que estas resultaban muy elevadas para dicho periodo, por lo que se ha reducido la implementación de los devengados en 2018, lo que vuelve a mostrar una buena gestión municipal y el desempeño de las deudas ya incurridas para no afectar las actividades operativas de la institución. La reducción en los gastos devengados también se debió a factores ajenos al control directo de la administración municipal (por ejemplo, la demora mensual en los pagos de transferencias por inversión gubernamental), además, Barona (2019) menciona que el presupuesto operativo de las entidades estudiadas, no tienen el enfoque por resultados, es por ello que no atienden satisfactoriamente las carencias y necesidades que la población usuaria requiere; asimismo, la ejecución del gasto realizado no está brindando bienestar a las personas relacionadas con la instituciones, es por ello que el personal directivo debe mejorar la gestión que se viene realizando de tal manera que los resultados puedan causar cambios radicales beneficiosos



pala la comunidad educativa. Según el análisis realizado en las áreas de planeación presupuestaria en las instituciones públicas de la zona 3 en Ecuador, se pudo apreciar que estas no tienen procedimientos escritos o procedimientos equivalentes para elaborar, ejecutar y monitorear el propio plan operativo anual, el cual se controla empíricamente.

Además se muestra el nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es bajo, en cuanto a la dimensión de eficiencia, se muestra un nivel bajo, así mismo, en la dimensión de eficacia se muestra un nivel el bajo, dichos resultados guardan relación con lo expuesto por Camino (2019) quien hace mención que el gasto público de las diferentes entidades gubernamentales descentralizadas en Ecuador realiza ejecución presupuestal deficiente, más aún en las entidades aledañas o que se encuentran en el sector rural, pues su gasto público es realizado de manera empírica, los funcionarios públicos por falta de conocimiento y orientación necesaria no cumplen las normativas pertinentes establecidas por el gobierno. El estudio revela que entre los periodos de 1982 y 2018, el gasto gubernamental de Ecuador tuvo una respuesta promedio relativamente pequeña a las fluctuaciones del PIB, el consumo gubernamental procíclico en los países en desarrollo significa que las políticas fiscales intensifican el ciclo económico, asimismo, las diferentes instituciones deben implementar medidas pertinentes para reducir el riesgo de mala utilización de los recursos públicos.

Así mismo se demostró que existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, habiéndose obtenido una correlación positiva alta de 0,929 con un nivel de significancia de 0,000, así mismo, la dimensión de calidad de gasto que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal es la eficacia. A través del análisis estadístico, el coeficiente de Rho Spearman es 0.800 (correlación positiva alta), p El valor es igual a 0.000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), además se recalca que las correlaciones obtenidas son significativas, dichos resultados guardan relación con lo expuesto por Hoyos (2018) quien menciona que las variables objetadas

presentan relación de 0.771 y un p valor de 0.000, pues la fuente de financiamiento presupuestario de la actividad analizada proviene principalmente de los recursos generales durante el período 2011-2017. Además, el gasto del presupuesto general de la actividad analizada se destina principalmente a bienes y servicios. El estudio reveló que si la entidad realiza una adecuada gestión en la ejecución de su presupuesto, entonces más probabilidades existen a que las metas trazadas como institución sean cumplidas, por otro lado, si la entidad descuida la ejecución del gasto en el periodo y se formulan presupuesto eficientes, entonces el logro de las metas no se llegará a concretar, es por ello que el personal directivo del hospital debe esmerarse por mejorar su calidad de gasto de manera que satisfaga las necesidades poblacionales, además, Yactayo (2019) hace mención que las variables abordan relación de 0.500 y un p valor de 0.000; pues una vez elaborado el plan de acción presupuestal que seguirá a entidad, se pudo determinar que la ejecución presupuestaria del seguro social de salud es muy importante para que las actividades se desarrollen con forma fueron planificadas. De hecho, es un verdadero instrumento de gestión que posee una entidad, pero la premisa es que debe ejecutarse de manera efectiva y transparente en beneficio del asegurado. Pero lo encontrado en el estudio fueron cosas distintas que deben ser subsanadas a la brevedad posible evitando disconformidades por parte de la población usuaria. Según los asegurados, los resultados de ejecución presupuestaria de 2008 a 2013 no fueron satisfactorios, pero debido al suministro insuficiente de materiales estratégicos y la calidad médica del asegurado, EsSalud gastó el 100% del presupuesto y carecía de otros médicos expertos profesionales, así mismo, Erbozo (2019) menciona que las variables en estudio manifiestan correlación de 0.814 con un valor de significancia de 0.000 pues el presupuesto arrojado en los resultados afectó significativamente la calidad en que realiza el gasto público en la UGEL N.º 16 (Barranca) en 2017, En otras palabras, una mejor aplicación del presupuesto a través de los resultados puede garantizar el eficaz y eficiente uso de los recursos estatales. En la Ugel N ° 16 de Barranca, existe la necesidad de incrementar el compromiso de la organización con la asignación de recursos presupuestarios para lograr resultados que sean

beneficiosos para la población, al designar a los gerentes apropiados para implementar estos procedimientos, la población debe estar mejor informada dadas las circunstancias, el sistema de rendición de cuentas es permanente e implica la participación activa del público, además, Vásquez, (2020) menciona que las variables se relacionan tal como lo expresa el coeficiente de 0,872 y un p valor de 0,000; Por lo que se aprecia que existirá una mejora en el presupuesto a través de la planificación, formulación, ejecución y control pertinentes de resultados obtenidos, asimismo la evaluación adecuada de la ejecución de los presupuestos y los resultados mejorará la calidad de los gastos de la organización. Además, se pudo apreciar en la Red de salud estudiada que la gestión realizada a la realización de gastos, se encuentra descuidada, puesto que la entidad no prioriza aquellos aspectos necesarios con urgencia al momento de programar su presupuesto y antepone a ellos aspectos con menor importancia relativa es por ello que deben tomarse las medidas correctivas oportunas para mejorar la calidad de atención y servicio a los usuarios de la institución, así mismo, Rojas (2017) menciona que las variables en cuestión manifiestan relación de 0.590 y un p valor de 0.000; puesto que desde el periodo 2006 al 2013, después de haberse implementado el plan de incentivos en la institución, no ha habido cambios importantes en la ejecución presupuestal. Esto también se vio reflejado en las condiciones de vida que llevan los pobladores y el aspecto demográfico de la ciudad, encontrándose deficiencias en cuanto a la calidad de gasto que se realiza y las necesidades latentes de se encuentran en la población, servicios básicos ineficientes, atención a los usuarios en las instalaciones municipales paupérrimas, entre otros aspectos que deben ser diligentemente gestionadas para mejorar la imagen institucional municipal y mantener satisfechos a la población del sector y por último, Paredes (2020) manifiesta que las variables se correlacionan tal como lo expresa el coeficiente de Pearson representado por 0.959 y un p valor de 0.000 puesto que la ejecución presupuestaria realizada en la entidad tiene que ver con la calidad de gasto que se realice en esta. La municipalidad debe gestionar adecuadamente la ejecución de gasto para atender eficientemente sus obligaciones financieras, sus necesidades y carencias institucionales, en el

estudio se apreció que la municipalidad gestiona óptimamente la ejecución de su presupuesto partiendo de sus asignaciones aprobadas logrando tener una calidad de gasto eficiente, de igual manera se pudo contrastar que la entidad no enfatiza o programa su presupuesto adecuadamente pues existen algunas necesidades prioritarias sin atender. O sea, según lo presupuestado si ejecuta las necesidades de gasto, pero este presupuesto no comprende las necesidades prioritarias.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, habiéndose obtenido una correlación positiva alta de 0,929 con un nivel de significancia de 0,000, además, solo existe un 86.30% de dependencia entre ambas variables.
- 6.2.** El nivel de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es regular, teniendo un nivel de ejecución a nivel de los 20 proyectos ejecutados por la Municipalidad solo un 62.5%.
- 6.3.** El nivel de calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 - 2021, es bajo, en cuanto a la dimensión de eficiencia, se muestra un nivel bajo, así mismo, en la dimensión de eficacia se muestra un nivel bajo.
- 6.4.** La dimensión de calidad de gasto que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal es la eficacia. A través del análisis estadístico, el coeficiente de Rho Spearman es 0.800 (correlación positiva alta), p El valor es igual a 0.000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), además se recalca que las correlaciones obtenidas son significativas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. Al alcalde, establecer procesos que permitan tener un control adecuado de las actividades y proyectos que se vienen desarrollando, al mismo tiempo monitorear su cumplimiento de cada uno de ellas, para que los recursos asignados se usen de manera adecuada.
- 7.2. Al jefe del área de presupuesto y tesorería, establecer acciones que permitan recabar los requerimientos de manera oportuna, con el objetivo de programar su ejecución en base a los presupuestos asignados, así como designar responsables para su monitoreo y supervisión.
- 7.3. Al área de control interno, establecer acciones de monitoreo en la ejecución de los presupuestos, realización de los proyectos de acuerdo al tiempo establecido en los expedientes de obra, además de comunicar anomalías encontradas en cada uno de ellos, con el objetivo que dichos proyectos se ejecuten de acuerdo al expediente técnico aprobado.
- 7.4. Al gerente municipal, recoger y evaluar su ejecución de las necesidades prioritarias de la población, además de hacerles partícipes como fiscalizadores en los diversos proyectos ejecutados para transparentar la gestión y el uso de los recursos públicos.